

**Aleida Graciela Esteban de León**

**Guía Relaciones interpersonales entre la Comunidad  
Educativa del INEB Cantón Samalá, San Sebastián,  
Retalhuleu.**

**Asesora: Elida Elisa Alvarado Flores**



**FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, noviembre 2018**

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2018

## ÍNDICE

	Páginas
Resumen	i
Introducción	ii-iii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	1
1.1.3 Desarrollo histórico	3
1.1.4 Situación económica	4
1.1.5 Vida política	4
1.1.6 Concepción Filosófica	4
1.1.7 Competitividad	5
1.2 Análisis Institucional	5
1.2.1 Identidad institucional	5
1.2.2 Desarrollo histórico	7
1.2.3 Los usuarios	7
1.2.4 Infraestructura	7
1.2.5 Proyección social	7
1.2.6 Finanzas	8
1.2.7 Política laboral	8
1.2.8 Administración	8
1.2.9 Ambiente institucional	9
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	9
1.4 Conexión con la Institución Avalada	9
1.5 Análisis institucional	10
1.5.1 Identidad institucional	10
1.5.2 Desarrollo histórico	12
1.5.3 Los usuarios	14
1.5.4 Infraestructura	14

1.5.5 Proyección social	14
1.5.6 Finanzas	15
1.5.7 Política laboral	15
1.5.8 Administración	15
1.5.9 Ambiente institucional	15
1.5.10 Otros aspectos	16
1.6 Lista de Carencias identificadas	16
1.7 Problematización de las carencias	18
1.8 Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción	19
1.9 Viabilidad y factibilidad	19
<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	21
2.1 Elementos Teóricos	21
<b>Capítulo III: Plan de acción</b>	28
3.1 Tema	28
3.2 Problema	28
3.3 Hipótesis-acción	28
3.4 Ubicación Geográfica	28
3.5 Unidad Ejecutora	28
3.6 Justificación de la intervención	28
3.7 Descripción de la intervención	29
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	30
3.9 Metas	30
3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)	30
3.11 Actividades para el logro de objetivos	31
3.12 Cronograma	32
3.13 Técnicas metodológicas	33
3.14 Recursos	34
3.15 Presupuesto	34
3.16 Responsables	34
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	35

<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la experiencia</b>	36
4.1 Descripción de las actividades realizadas	36
4.2 Productos, logros y evidencias	37
4.3 Sistematización de la experiencia	37
4.3.1 Actores	38
4.3.2 Acciones	38
4.3.3 Resultados	38
4.3.4 Implicaciones	39
4.3.5 Lecciones Aprendidas	39
<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>	107
5.1 Evaluación del Diagnostico	107
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	108
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención	109
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	110
5.5 Evaluación del informe de EPS	111
<b>Capítulo VI: El Voluntariado</b>	112
6.1 Plan de la acción realizada	112
6.2 sistematización (descripción de la acción realizada)	113
6.3 Evidencias y comprobantes (fotos. Documentos, finiquitos)	116
<b>Conclusiones</b>	120
<b>Recomendaciones</b>	121
<b>Fuentes consultadas</b>	122
<b>Apéndice</b>	123
Anexos	129

## RESUMEN

El ejercicio Profesional Supervisado se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón Samalá del municipio San Sebastián departamento de Retalhuleu, a través de la técnica de observación se detectó cual era el problema que más afectaba al establecimiento. El proyecto que se trabajó fue la aplicación de la convivencia luego se capacitó a todos los estudiantes y docentes sobre la importancia de relaciones interpersonales en el centro educativo, social y familiar. La capacitación tuvo como fin primordial enseñarles a los estudiantes que la convivencia es fundamental para la vida, luego se les explicó que los valores tienen relación porque son aplicados por todos en los usos domésticos, habituales, incluida la higiene personal. La metodología que se utilizó fue la técnica de la observación, encuestas, entrevistas y listas de cotejo. El proyecto se basó en el Acuerdo Ministerial 01-2011 y 1505 -2013 Convivencia Pacífica. Se logra la socialización entre adolescentes, la colaboración activa de los docentes en las actividades programadas en la guía, y se refleja en la convivencia de los educandos en horarios de recreo.

## INTRODUCCIÓN

La finalidad del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- es formar administradores e investigadores educativos con sentido humanístico y de servicio que propongan soluciones a problemas urgentes de la sociedad, tomando como base el desarrollo humano, económico y social.

El Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- contiene información de los resultados obtenidos tras la realización de actividades basadas en procesos de investigación, ejecutado en el Instituto Nacional de Educación Básica Cantón Samala del municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu

La estructuración del informe está conformada por cuatro capítulos importantes que dieron vida al proyecto de la siguiente manera:

- a) Diagnóstico: etapa en la cual se llevó a cabo la observación, investigación y detección de problemas, necesidades o carencias dentro de la institución mencionada así como la priorización y definición del problema logrando darle una solución.
- b) Fundamentación Teórica: etapa en la que la Epesista presenta los temas y las leyes que se relacionan con el proyecto a ejecutar.
- c) Plan de acción del proyecto: es la etapa donde se define todos los elementos necesarios para hacer la intervención sugerida de la hipótesis acción seleccionada. Elaborándose un objetivo general y tres objetivos específicos, en la cual se realizan distintas actividades para alcanzarlos.
- d) Ejecución, Sistematización de la experiencia y Evaluación.

Esta etapa se divide en tres procesos:

1. La ejecución describe detalladamente cada una de las actividades desarrolladas en el marco de la consecución de los objetivos trazados. ¿Cómo se hizo? ¿Qué se hizo? Es la etapa que da vida al proyecto y se le da solución al problema priorizado.

2. La sistematización de la experiencia es la parte del proceso que consiste en hacer un relato descriptivo de lo vivido y experimentado durante la ejecución e intervención del proyecto.
- e. Evaluación. La evaluación cómo su nombre lo indica, es la etapa o proceso donde se evalúa el trabajo realizado, la cual se realiza antes, durante y después de la ejecución. Se evalúa para verificar el cumplimiento de los objetivos, las metas trazadas y el tiempo en que se programó la ejecución del proyecto por medio de un cronograma.
- f. Voluntariado. En él se realiza un proyecto que beneficie a la comunidad educativa en este caso se remozó un salón de clases en el área del piso.

# **CAPÍTULO I**

## **DIAGNÓSTICO**

### **Institución avaladora**

Municipalidad del municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu.

### **1.1 Contexto**

#### **1.1.1 Ubicación Geográfica**

El municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, se encuentra a 180 kilómetros de distancia de la ciudad capital, a 4 kilómetros de la cabecera departamental, tiene una extensión territorial de 28 km cuadrados, una altura de 311 metros sobre el nivel del mar, su latitud 14° 33' 40", longitud: 91° 38' 50", su clima es cálido oscila entre una temperatura promedio de 24° y 32° grados centígrados, su longitud 91° 38' 50", con una precipitación pluvial media anual de entre 2000 y 3500 milímetros/año. Su topografía es generalmente plana + - 0.05 de pendiente pues pertenece a la región tropical sur. El Municipio limita al Norte con: San Felipe y San Martín Zapotitlán; al Sur con: Santa Cruz Muluá y Retalhuleu; al Este: Santa Cruz Muluá y el río Samalá de por medio; al Oeste: Retalhuleu. Ubicación de San Sebastián.

#### **1.1.2 Composición Social**

Actualmente la Villa tiene una población con un 56.8% indígena y el 43.2 % es no indígena, generalmente se habla el español, pero la población indígena conserva su idioma materno que es el Quiché.

San Sebastián es un municipio, de personas cálidas, trabajadoras, emprendedoras, y con un alto sentido de superación; gracias a la labor conjunta entre sus habitantes y la autoridades ediles, cuentan con 09 escuelas de nivel pre primario, 14 escuelas de primaria, 08 centros educativos de ciclo básico, 5 establecimientos de diversificado, diversas academias que brindan a la población instrucción técnica en las áreas tecnológicas, y corte y confección, entre otras.

Además se cuentan con: Centro de Salud, un Módulo de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Biblioteca municipal.

Cabe destacar la presencia de otras instituciones y que no solo brindan un servicio a la comunidad, sino coadyuvan a la promoción, gestión de proyectos para el desarrollo del municipio, dentro de estas otras instituciones se encuentran: Registrador de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral; En el área del organismo Judicial se cuenta con la presencia de un Juzgado de Paz. En el área de Gobernación se cuenta una sub estación de la PNC, El IDESAC, Instituto para el Desarrollo Económico Social de América Central, tiene presencia en el municipio con la ejecución del proyecto Promoción de una Democracia Participativa, promueve las leyes de Descentralización, Consejos de Desarrollo Urbano Rural y el Código Municipal en las comunidades a líderes comunitarios a través de capacitaciones y pequeños proyectos sostenibles. Las viviendas en su mayoría hasta unos quince años atrás eran de madera y lámina, pero gracias al trabajo de las personas esto ha cambiado en los últimos 15 años, y las viviendas de madera y lámina cada vez son menos, se observan construcciones de concreto y terraza, de uno y dos niveles. La cosmovisión del pueblo, es Maya, conservan las creencias y religiosidad de sus ancestros, hacen una mezcla con las costumbres y creencias de la población no maya, la identidad la cultura que poseen la reflejan en los bailes, el traje, festividades propias; algunas de ellas: Día de San Sebastián 19 de enero, patrono del municipio Día del Patrón San José, 19 y 20 Marzo: Se celebra en el cantón Ocosito, con bailes sociales. Día del Patrón San Luis, en honor al Rey Luis, Agosto. Se celebra en la aldea San Luis, con bailes sociales y actividades deportivas. Día de San Antonio de Padua 13 de Junio: Se celebra en la Cofradía Mayor, San Sebastián, con el encuentro del Patrón San Sebastián Mártir con San Antonio de Padua en la ciudad de Retalhuleu. La gastronomía es representada con el sabroso y bien conocido Chojín, sus celebraciones van acompañadas de instrumentos autóctonos como el Tun y la Chirimía. Tienen dos trajes uno que utilizan cotidianamente y su vestuario ceremonial ambos no solo representan la región sino poseen un significado importante para las mujeres.

### **1.1.3 Desarrollo histórico**

Los registros históricos demuestran que tras la Independencia de Centroamérica en 1821, y al promulgarse la Constitución Política del Estado de Guatemala el 11 de Octubre de 1,925 San Sebastián fue adjudicado al circuito de Retalhuleu, en el Distrito No. 11 correspondiente a Suchitepéquez para la administración de justicia por medio de juicios de jurados.

Pasados diecisiete años el 3 de abril de 1838 San Sebastián forma parte del Estado de los Altos; posteriormente, al establecerse el departamento de Retalhuleu por acuerdo gubernativo 194, del 16 de octubre de 1877, pasó a integrarse a este departamento.

En 1986 San Sebastián fue elevado a categoría de villadurante el gobierno municipal presidido por el señor Percy Esteban Cabrera.

Los primeros pobladores de esta región fueron los criollos.

Los primeros pobladores de este lugar se sentían tan solos que hubo un inquieto miembro de una familia religiosa que trajo la imagen de San Sebastián Mártir, hombre santo nacido en la ciudad de Carbona provincia de Francia, siendo sus padres originarios de Milán, Italia, que a muy temprana edad lo educaron en la religión cristiana.

La imagen de San Sebastián la instalaron en un rancho sencillo; su dueño murió pero su descendencia la preservó, hubo un tiempo que en Semana Santa se tapaban las imágenes en las iglesias del Altiplano y las personas que iban de San Sebastián a vender por esos lugares lo buscaban y al no encontrarlo a la vista decían que se los escondían porque se habían robado la imagen. A toda esta historia se debe el nombre de la Villa.

El municipio de San Sebastián es considerado como un Centro Arqueológico, por haber sido fundado en el periodo hispánico

Personas que han destacado: Dr. Héctor Federico Castro Maldonado (15 de octubre de 1,932 – 10 de diciembre 2,001)

Héctor Federico Castro Maldonado de profesión Médico Cirujano y Patólogo, nació en San Sebastián Retalhuleu, Retalhuleu; Guatemala. Falleció a la edad de 69 años.

#### **1.1.4 Situación económica**

Un porcentaje de habitantes en la región se dedican a la producción y comercialización de productos agrícolas, (frijol, maíz, plátano, banano, frutas, verduras, etc.); otras actividades comerciales son la crianza de ganado, (vacuno, porcino), las aves de corral son fuente de ingresos para algunas familias.

San Sebastián es un lugar geográficamente favorecido para realizar transacciones de compra y venta, así como generar trabajo, para los profesionales de la comunidad, al contar con bachilleres, secretarias, peritos, abogados, médicos, etc.

En el sector existen diversos comercios, algunos de ellos: Industrias del Pacífico “Coca Cola”, Fabrigas, Vepasa, Cargill, empresas dedicadas a la compra y exportación de Ajonjolí, (Agropacific, Planta El Carmen, Uniexporta, etc.), hoteles, restaurantes, Agencias bancarias, librerías, tiendas de consumo diario, etc.

Otra actividad y muy importante, porque no solo es fuente de trabajo, sino es parte de sus costumbre y tradiciones es la elaboración de tejidos (trajes típicos), la cestería, elaboración de jabón negro, candelas, y la asociación de triciclos etc.

#### **1.1.5 Vida política**

El gobierno local lo integra el Consejo Municipal integrado por 5 concejales y 2 síndicos que son precedidos por el Alcalde Municipal. Existen grupos que representan a los diferentes partidos políticos de Guatemala. Las organizaciones civiles apolíticas que desarrollan el mejoramiento del municipio son: Consejo Comunitario de Desarrollo, Comité Pro-mejoramiento, Comité de Padres de Familia, Comité Pro-introducción de agua potable y Comité Pro-introducción de energía eléctrica.

#### **1.1.6 Concepción filosófica**

Las prácticas religiosas son base fundamental de la sociedad bataneca, en ella centran sus principios y valores, ligados a sus ancestros. Existen iglesias católicas, evangélicas, mormonas, sabatistas, para que cada persona asista a ellas según sus creencias. La familia es muy importante y el respeto a sus mayores es un pilar esencial, valoran muchos la sabiduría y experiencia de sus

ancianos. Comparten en familia y sus festividades siempre las hacen tratando de conservar la unidad, la armonía y el respeto.

### **1.1.7 Competitividad**

Dentro del territorio de San Sebastián no existe otra institución que brinde los servicios municipales, la única es la Municipalidad del Municipio de San Sebastián.

## **1.2 Análisis Institucional**

Municipalidad del municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu.

### **Ubicación geográfica**

4ª. Ave. Zona 1 San Sebastián, Retalhuleu,

### **1.2.1 Identidad Institucional**

#### **Visión**

“Ser una municipalidad destacada, respetando los parámetros de su capacidad jurídica, en la coordinación, gestión y ejecución de iniciativas en salud, educación, vivienda, infraestructura vial y saneamiento ambiental, de manera interinstitucional, beneficiando a la población en general, por medio de los alcaldes comunitarios y la Sociedad Civil.

#### **Misión**

Institución autónoma de Derecho Público, con personalidad y capacidad jurídica. Con la finalidad de satisfacer las diferentes necesidades de los pobladores para un mejor desarrollo integral de acuerdo a los recursos financieros disponibles.

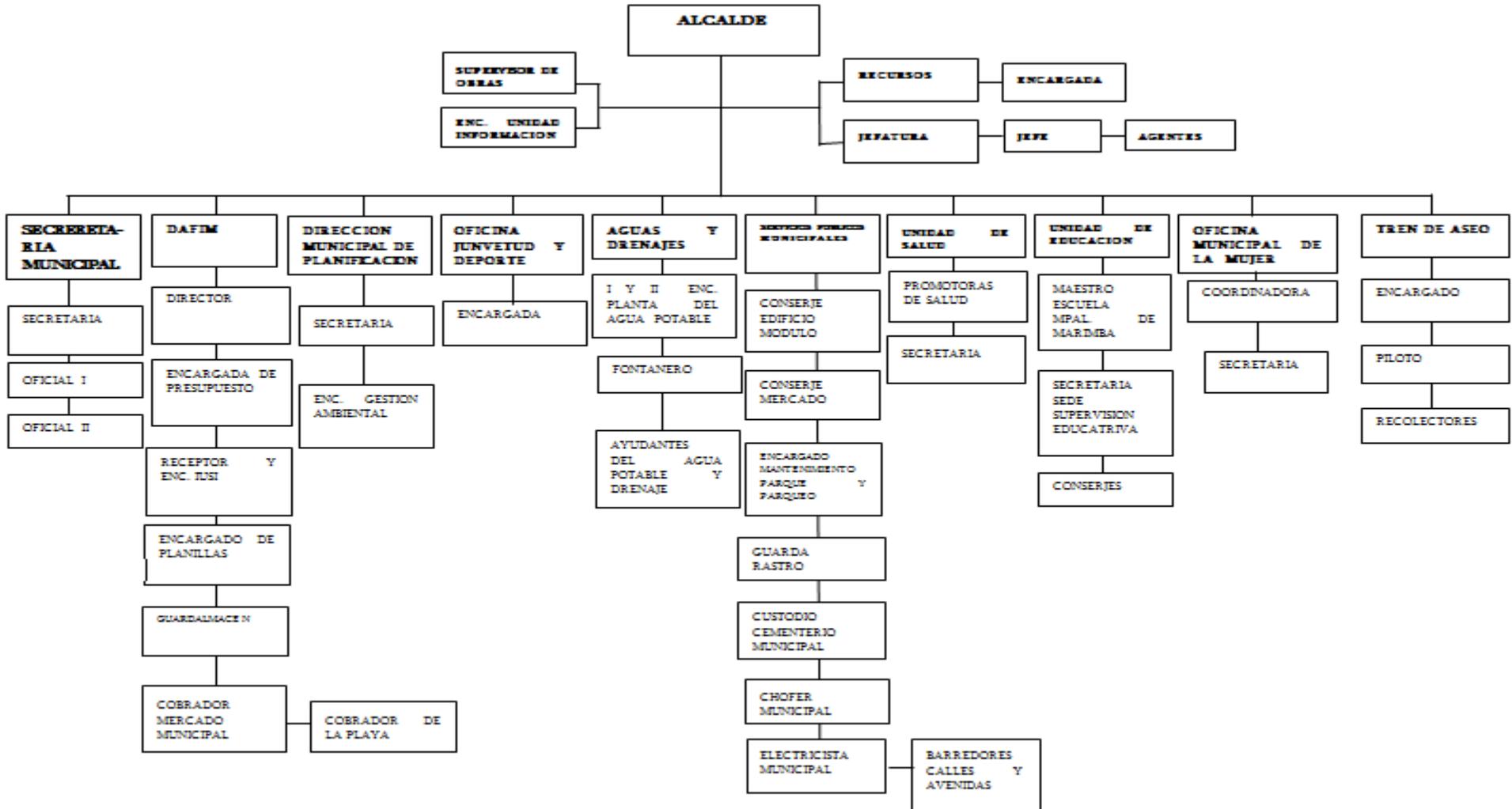
#### **Objetivos**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Municipalidad de San Sebastián

# Organigrama



Fuente: Municipalidad de San Sebastián

**Servicios que presta:** la municipalidad brinda diversos servicios, entre ellos: agua potable, energía eléctrica, extracción de basura, gestión para mejoras de caminos, (pavimento, fraguado), obras municipales, (en educación, salud) etc.

Su vinculación es con otras municipalidades del departamento, el Ministerio de Gobernación, algunas ONGS.

### **1.2.2 Desarrollo histórico**

Según información recabada por algunos pobladores del municipio de San Sebastián, Retalhuleu la municipalidad se fundó en el año de 1,776. Exponiendo a la vez que toda la documentación escrita en donde se da fe de ello fue quemada.

Algunos avances que se han alcanzado son: alcantarillados, agua potable a las aldeas, construcción de módulos para escuela, mejoramiento tanque municipal,

### **1.2.3 Usuarios**

Los pobladores de la comunidad bataneca.

### **1.2.4 Infraestructura**

La municipalidad cuenta con un edificio propio en donde se localizan las distintas dependencias que conforman la organización municipal.

Ostenta un corredor amplio y agradable que reúne las características necesarias para brindar alojamiento, y seguridad a quienes laboran y visitan las instalaciones. Aunque la construcción es del siglo pasado, su estructura es resistente, su diseño permite que exista confort, buena iluminación y ventilación.

Los espacios son amplios e higiénicos, además posee todos los servicios básicos.

### **1.2.5 Proyección social**

Efectúan campeonatos deportivos, promueve campañas de educación, coordinan y dirigen diferentes eventos de salud a bajo costo, promueven becas estudiantiles.

### **1.2.6 Finanzas**

Las fuentes de obtención de fondos económicos, es a través del cobro de extracción de derechos solidos; boleto de ornato, arbitrios, cobro de agua potable, y tasas municipales, IUSI, y el aporte del gobierno central el 10% constitucional y otros.

Capacidad presupuestaria de la municipalidad:

Salarios mensuales	Total	Q 250,000.00
Jubilaciones	Total	Q 6,000.00
Funcionamiento	Total	Q 475,000.00

### **1.2.7 Política laboral**

De acuerdo a la información recabada, el área de recursos humanos de la municipalidad, es quien realiza la convocatoria, selecciona los candidatos de acuerdo a los perfiles establecidos, efectúa la evaluación correspondiente, la entrevista y por último presenta el candidato seleccionado para su respectiva contratación.

Los perfiles de los puestos son establecidos en el manual respectivo.

### **1.2.8 Administración**

El Alcalde es el encargado de dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Consejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico lo regula la Constitución Política de la República artículos 253, 254, 255, 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

Dentro de la administración municipal se encuentraLa Dirección municipal de planificación (DMP), está integrada por 1 coordinador, 1 adjunto y 1 supervisor de obras, son responsables de la gestión de los proyectos de obra gris del municipio, financiados por el consejo de desarrollo, la municipalidad y otros fondos. No participa en planificación del municipio. No hay manual de funciones y regulaciones.

### **1.2.9 Ambiente institucional**

Se manejan buenas relaciones interpersonales, la cordialidad dentro de los trabajadores observable, así como la buena atención que brindan a los usuarios.

Sus normas de respeto, trabajo en equipo y colaboración para la ejecución de sus actividades es gracias al liderazgo innato de quien dirige, la municipalidad así como a los jefes de cada dependencia, quienes reciben capacitaciones para mejorar su trabajo, y las relaciones intra e interpersonales.

### **1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- |     |  |
|-----|--|
| No. | Carencias  |
| a   | Escases de agua potable  |
| 2   | Calles sin pavimentar  |
| 3   | Mercado en mala condiciones                                    |
| 4   | Drenajes en mal estado   |
| 5   | Poco apoyo a la educación                                      |
| 6   | Basureros clandestinos   |
| 7   | No se trata igual a todos los usuarios                         |
| 8   | Servicios de salud deficientes                                 |
| 9   | Desinterés en promover los programas de apoyo para la juventud |
| 10  | Poco uso de tecnología   |
| 11  | Burocracia en los procesos administrativos                     |
| 12  | No hay programas educativos.                                   |
- 

### **1.4 Conexión con la Institución Avalada**

El alcalde municipal dentro de sus rubros de ejecución tiene contemplado educación, es por ello que existe un nexo con la institución avalada

## **Institución Avalada**

### **1.5 Análisis institucional**

Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, ubicado en Cantón Samalá I del municipio de san Sebastián, Retalhuleu.

#### **1.5.1 Identidad institucional**

##### **“Visión**

Ser un Centro Educativo que estimule a pensar y actuar creativamente, siendo protagonistas de su propio aprendizaje a través de actividades significativas, ofreciendo a los mismos, un clima afectivo y saludable que favorezca a su desarrollo físico, emocional, moral, intelectual creativo sobre todo espiritualmente; contribuyendo al mejoramiento de los valores morales, éticos y cristianos pero sobre todo capacitando periódicamente al personal docente, para que realicen una excelente labor.

##### **Misión**

Ser reconocidos como una institución que evoluciona y se mantiene a la vanguardia de los nuevos paradigmas y enfoques educativos, formando a los Jóvenes en excelencia académica y grandeza de espíritu en un ambiente de compromiso, tolerancia y respeto mutuo, haciendo participe a los padres de familia, como primero educadores de sus hijos y a los alumnos como principales protagonistas de su formación integral.

##### **Objetivos**

- Estimular actividades que fomenten un desarrollo cognitivo, cultural y social en los estudiantes.
- Ser reconocidos por la calidad de la prestación de servicios en la comunidad.
- Fortalecer la autonomía de los jóvenes, el significado de la convivencia con otros, el respeto a las diferencias y la comprensión y la valoración de su ambiente familiar, cultural, social y natural, así como el sentido de pertenencia.
- Implementar estrategias para el desarrollo del pensamiento, lógico y matemático, la comunicación y expresión artística y la psicomotricidad

del adolescente.

- Desarrollar en los estudiantes todas sus potencialidades para que pueda realizarse y desenvolverse con autonomía en la vida cotidiana, Respetando las diferencias y características individuales.”<sup>2</sup>

**Principios** El instituto se rige bajo los principios de la educación en Guatemala establecidos en la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No.12-91 del 12 de enero de 1991 y los que se expresan de la siguiente forma.

- a. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- b. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- d. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

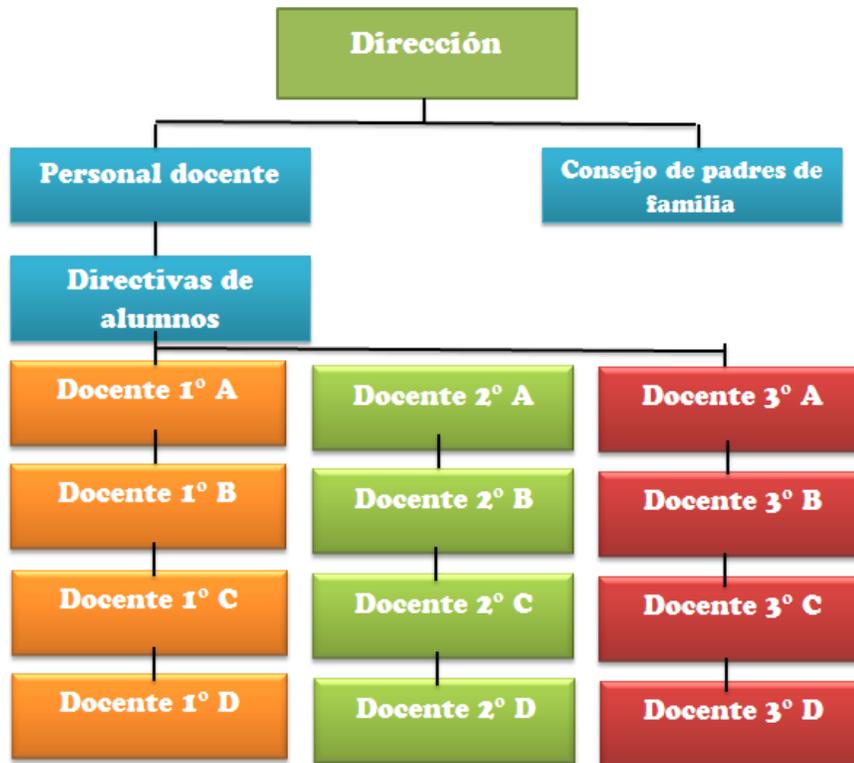
**Valores:**

La institución impulsa y cultiva los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales y ecológicos que hoy por hoy son parte de todo proceso educativo.

---

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Educación Básica

## Organigrama



Fuente: Dirección Instituto Nacional de Educación Básica

### Servicios que presta

La institución brinda servicios educativos a jóvenes y señoritas en las edades de 12 a 16.

#### 1.5.2 Desarrollo histórico

En el mes de junio del año 2011 un grupo de vecinos liderados por el presidente del comité comunitario desarrollo- COCODE –de cantón Samalá 1, Bach. Byron Hernández Letona y con el apoyo de los señores José Palacios y Mario Martínez entre otros personajes del citado lugar se reúne con la finalidad de elaborar un memorial de solicitud a la Dirección Departamental de Educación, Mineduc, Retalhuleu, cuyo objetivo es la habilitación y cobertura educativa del Instituto Nacional de Educación básica en Jornada Vespertina

puesto que en el municipio solo existe el Instituto Mixto Básica por Cooperativa – IMEBSS – y el Instituto Nacional de Educación Básica JV ubicado en Cantón Pucá. Ambos Centros Educativos presentan la problemática que en el primero se cobra una cuota mensual a los padres de familia según los estatutos de funcionamiento y el otro queda a dos kilómetros de la cabecera Municipal, razón por la cual se decide iniciar las gestiones.

La dirección Departamental de Educación Ubicada en la cuarta avenida. “ A “ , tres guion cero tres, zona uno de Retalhuleu amparada en los documentos legales y con base a lo considerado y fundamentado en la constitución política de la República de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional, Ley de Administración de Edificios Públicos, Ley de Gratuidad y de más creadas por el adecuado funcionamiento de los centros escolares RESUELVA autorizar la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Educación básica JV para que funcione en el Anexo de la EOUM No. 1 frente al parque municipal del citado municipio. La resolución DDER tiene como número 380-2011- AERF/aerf firmada y sellada por el Lic. Aurelio Esaú Reyes Flore, Director Departamental de Educación con fecha diez de noviembre del dos mil once.

Posteriormente se omite la Resolución DDER No. 008-2012 AERF/aerf para que funja como Director el Lic. Esdras OttonielArreaga Paz en calidad de comisionado para un ciclo escolar, puesto que él anteriormente era director de la EORM JV de Cantón Acosito, San Sebastián, Retalhuleu con fecha dos de enero de dos mil once.

Sin embargo; debido a que la población del municipio atendió al llamado del nuevo instituto fue insuficiente el espacio del Anexo de la EOUM No.1 ya que se inscribieron 188 estudiantes y la capacidad instalada del establecimiento era de 120 estudiantes. Ante tales efectos se solicita al Director de este Anexo Prof. Francisco Cano Pajarito que autorice las instalaciones de la EOUM No. 1 ubicadas en Cantón Samalá, habiendo anuencia de las partes para su adecuado uso. Actualmente en su segundo año de servicio educativo el INEB JV cuente con más de treientos veinte alumnos llenando los cometidos que

originaron su autorización siendo los primeros docentes en laborar PEM. Carlos Ottoniel Canchan Vásquez, PEM. Marcia Lily Arreaga Paz, PEM. José Carlos Meyer García, PEM. Danilo Antonio Bayza, PEM. Doris Janeth Ávila y Ávila, Prof. Oralia Mónica Ovando y PEM. Andrea Celeste Monterroso Ordóñez quien a petición de los padres de familia y docentes es la Directora vigente

### **1.5.3 Los usuarios**

Son personas de las comunidades aledañas de: Cantón Samalá I y II, Cantón Ocosito, Cantón. Xula, Cantón Pucá, Cantón San Luis, del centro del municipio de San Sebastián y de otros municipios vecinos; para llegar se movilizan a pie, en triciclo o vehículo propio (bicicletas, motos).

Las familias que requieren de los servicios educativos tienen los recursos necesarios para cubrir los gastos de sus hijos; sin embargo una minoría es de muy bajos recursos económicos y solicita beca para sufragar los gastos educativos.

Los servicios son gratuitos, pero los padres de familia y los estudiantes firman un convenio con el establecimiento para el buen desarrollo de la relaciones dentro del establecimiento.

### **1.5.4 Infraestructura**

Las instalaciones con que cuenta el instituto son prestadas. El edificio está asignado a la Escuela Oficial Urbana No.1 Infraestructura es apropiada para realizar el proceso educativo, porque cuenta con espacio suficiente para albergar un promedio de 800 alumnos, además sus instalaciones tiene: 14 aulas, con ventilación e iluminación natural suficiente, balcones de metal, tiene sanitarios, tanto para hombres y mujeres en buen estado; techo de lámina galvanizada, el piso es de torta de cemento, sus paredes son de block o concreto, agua potable y energía eléctrica.

Las instalaciones tienen área para recreación al contar con cancha de basquetbol y futbol, y espacio verde. Además existe un salón el que se utiliza para reuniones de trabajo.

### **1.5.5 Proyección social**

Participación en campañas de limpieza organizadas por la municipalidad y el Ministerio de Medio Ambiente.

### **1.5.6 Finanzas**

El instituto cubre sus gastos de operación y mantenimiento, gracias, al fondo de gratuidad, Cooperación municipal (eventual), Ingresos de tienda escolar, y algunas actividades que realizan durante el año.

Los salarios del personal docente, administrativo y operativo son cubierto por el Ministerio de Educación y la Municipalidad, bajo los renglones presupuestarios 011, 021, (MINEDUC) 022 (municipal).

### **1.5.7 Política laboral**

La institución no cuenta con una política laboral propia pues el Ministerio de Educación es el ente encargado de contratar personal.

### **1.5.8 Administración**

En el instituto se ejecuta el proceso administrativo, al realizarse el POA, para programar, organizar, controlar, dirigir, y evaluar las actividades del proceso educativo. Así mismo se ejecuta paralelamente el plan general que establece el Ministerio de Educación.

Dentro de la administración no se cuentan con manuales de puestos y funciones, no se tiene el Proyecto Educativo Institucional, que debe autorizar la Dirección de Acreditación del Ministerio de Educación.

La institución se rige bajo la legislación educativa vigente.

Los canales de comunicación con la autoridad educativa no son funcionales ni efectivos.

**1.5.9 Ambiente institucional:** Se observó que el personal se organiza en grupos por afinidad e intereses propios, a pesar de ello, si se necesita trabajar en equipo, todos están dispuestos a colaborar.

El respeto y la responsabilidad son valores que se practican en las relaciones interpersonales.

El liderazgo que se observa por parte de quien dirige la institución es bueno, porque integra a su equipo de trabajo para efectuar todas las actividades.

#### **1.5.10 Otros aspectos**

Al ser un establecimiento de servicios educativos, se tiene el mobiliario y equipo adecuado y suficiente para desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje,

Sin embargo para efecto de enseñanza no se tiene equipo de computación.

El área administrativa tiene el mobiliario y equipo adecuado para uso de la oficina en secretaria y dirección. El equipo de computación lo comparte la secretaria y el director.

### **1.6 Lista de Carencias identificadas**

<b>No.</b>	<b>Carencias</b>
1	Poca comunicación entre personal docente, administrativo y estudiantes.
2	Falta de identificación del establecimiento educativo.
3	No cuenta con un área específica para la basura.
4	Carece de laboratorio de computación
5	Poca preparación tecnológica de los docentes
6	No existen manuales de puestos y funciones
7	No cuentan con manual para la convivencia pacífica
8	Escasa participación social
9	Ausencia de reglamento interno
10	Mala comunicación entre el establecimiento y la autoridad educativa
11	Carece de instalaciones propias
12	Problemática social entre estudiantes

## 1.7 Problematicación de las carencias

Carencias	Problema
<b>Problemática social entre estudiantes</b>	<b>¿Por qué se da la problemática social entre los estudiantes</b>
Poca comunicación entre personal docente, administrativo y estudiantes.	¿Por qué la poca comunicación entre el personal docente administrativo y de servicio?
Falta de identificación del establecimiento educativo	¿Por qué no identificado el establecimiento educativo?
No cuenta con un área específica para la basura.	¿Cómo se puede crear un área para depositar la basura sin contaminar el ambiente?
Carece de laboratorio de computación	¿Quién es el responsable que falte el laboratorio de computación?
Poca preparación tecnológica de los docentes	¿Cómo motivar a los docentes para que se actualicen en el uso y manejo de la tecnología?
No cuentan con manuales de puestos y funciones	¿Cuáles son los motivos por lo que no existen los manuales para puestos y funciones?
No cuentan con Proyecto Educativo Institucional que organice los procesos administrativos.	¿Cuáles son las razones por las que no se cuenta con el Proyecto Educativo Institucional. PEI?
Escasa participación social	¿Cómo mejorar la participación del establecimiento para proyectarse socialmente?
Ausencia de reglamento interno	¿Por qué no existe un reglamento interno?
Mala comunicación entre el establecimiento y la autoridad educativa.	¿Cómo mejorar la comunicación de doble vía entre administración y la supervisión?
Carece de instalaciones propias	¿Por qué no tiene instalaciones propias?

Problema	Hipótesis – acción
<b>¿Por qué se da la problemática social entre los estudiantes</b>	<b>Si se elabora una guía de relaciones interpersonales entonces se resuelve la problemática social entre estudiantes.</b>
¿Por qué la poca comunicación entre el personal docente administrativo y de servicio?	Si se realizan capacitaciones de convivencia entonces la comunicación entre el personal mejorará.
¿Por qué no está identificado el establecimiento educativo?	Si se gestiona la autorización para identificar el establecimiento entonces se podrá rotular el nombre en las paredes exteriores.
¿Cómo se puede crear un área para depositar la basura sin contaminar el ambiente?	Si se reestructura el espacio verde, entonces se creará un área específica para depósito y manejo de basura.
¿Quién es el responsable que falte el laboratorio de computación?	Si gestionan ante autoridad competente, entonces se podrá lograr la autorización y obtener el equipo de computación.
¿Cómo motivar a los docentes para que se actualicen en el uso y manejo de la tecnología?	Si se les capacita, entonces podrán conocer las ventajas del uso y manejo de la tecnología
¿Cuáles son los motivos por lo que no existen los manuales para puestos y funciones?	Si se redactan los manuales, entonces el personal conocerá las funciones de cada puesto.
¿Cuáles son las razones por las que no se cuenta con el Proyecto Educativo Institucional. PEI?	Si se elabora el PEI, entonces se puede mejorar la administración de la institución.
¿Cómo mejorar la participación del establecimiento para proyectarse socialmente?	Si se capacita al personal, entonces valorarán la importancia de la participación social en la comunidad.
¿Por qué no existe un reglamento interno?	Si se aplica tecnología, entonces los canales de comunicación serán más rápidos y efectivos.
¿Por qué no tiene instalaciones propias?	Si se gestiona ante las autoridades municipales entonces se podrá tener instalaciones propias

## 1.8 Selección del problema y su respectiva hipótesis–acción

Si se elabora una guía de convivencia escolar entonces se resuelve la problemática social entre estudiantes.

## 1.9 Viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, el permiso para hacer el proyecto dentro del establecimiento educativo?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Se tiene el apoyo incondicional de la Institución para la ejecución del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
<b>Estudio Técnico</b>		
¿Está bien definida la ubicación geográfica de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar durante el proceso de ejecución del proyecto?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha provisto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
<b>Estudio de mercado</b>		
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?		

¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
<b>Estudio económico</b>		
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheques?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X
<b>Estudio Financiero</b>		
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos del establecimiento		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X

## CAPITULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 2.1 Elementos Teóricos

##### **¿Qué es convivencia?**

Es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio. Por ejemplo: “El gobierno debe garantizar la convivencia de los diversos grupos étnicos sin que se produzcan estallidos de violencia”, “Llevamos tres meses de convivencia.”<sup>3</sup>

##### **¿Qué es la convivencia escolar?**

El conjunto de prácticas relacionales de las personas que participan de la vida cotidiana de las instituciones educativas. Estas prácticas relacionales pueden observarse en los procesos de enseñanza, en el manejo de normas, en la construcción de acuerdos, en la solución de conflictos, en la evaluación, en el reconocimiento de las diferencias, en el trato con los padres y madres, en las interacciones entre los estudiantes, y con sus docentes, dando lugar a procesos de inclusión y participación, de resolución pacífica.<sup>4</sup>

Después de la familia, la escuela es el lugar donde se pasa la mayor cantidad de tiempo desde la segunda infancia. La convivencia que se desarrolla en la escuela es parte del proceso educativo de una persona e influye directa y significativamente en los aprendizajes académicos que logra, pero también orienta su manera de pensar y actuar fuera de la escuela.

Las relaciones con otros en el diario vivir, van ajustando la manera de pensar y de comportarse mediante el intercambio, la colaboración o la competencia. Así, los estudiantes se transforman en el convivir con los adultos, la familia, la escuela, con sus profesores y compañeros, ya que aprenden el pensar, el reaccionar, el mirar de quienes viven con ellos

---

<sup>3</sup>(<https://definicion.de/convivencia/>)

<sup>4</sup>En C. Fierro, & G. Tapia, (2013). Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

[percepción de la familia sobre el entorno]. Entonces, **lo que ocurre como experiencia de vida y de aprendizaje en los espacios de convivencia domésticos y escolares será la pauta para [una] conducta ciudadana.**<sup>5</sup>

La convivencia no debe ser entendida sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como las relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo.

**A partir de:**

- Interacción: intercambiar acciones con los demás.
- Interrelación: establecer vínculos que implican correspondencia.
- Diálogo: fundamentalmente se basa en escuchar activamente (con atención) a los demás.
- Compromiso: asumir responsablemente acciones propias y colectivas
- Disentir: aceptar ideas diferentes a las propias.
- Acordar: encontrar aspectos comunes, implica pérdida y ganancia.
- Reflexión: volver sobre lo actuado, lo sucedido. “Producir Pensamiento”, Conceptualizar sobre las acciones e ideas.

**Normas de convivencia escolar**

Las normas o reglas, podemos definir las como a un conjunto de dictámenes que mandan o que prohíben ciertas prácticas. Sin embargo, estas reglas en muchas ocasiones están destinadas a fomentar ciertos comportamientos.

Una elección adecuada de normas para una sala de clases, o institución educacional, logra fomentar en los estudiantes buenas prácticas, que en un futuro pueden hacerse mejores personas y a su vez mejores profesionales.

Cosas tan simples como fomentar la puntualidad dentro de los estudiantes, crea en ellos mejoras por las que serán valorados dentro de su vida profesional. Así, valores que muchos dan prácticamente por sentados, son

---

<sup>5</sup>Maturana, Humberto (2006). “¿Qué es educar?”

los que cada vez escasean más en los trabajadores.

Por otra parte, el mantener siempre un clima de respeto, promoviendo cosas tan simples como el escuchar en silencio la opinión de otro compañero, puede crear individuos que sean capaces de respetar a sus compañeros.

Otra faceta que los estudiantes, y los futuros profesionales deben adoptar, es la capacidad de sobreponerse a la frustración. En este sentido, es importante crear un clima de respeto frente a la adversidad.

El respeto y el saber cómo tratar a una figura de autoridad también es algo fundamental para la formación de futuros profesionales, puesto que en la mayoría de los trabajos ellos se relacionarán con jefes o personas con un mayor cargo jerárquico.

**Te invitamos a conocer 10 reglas básicas de convivencia escolar, para fomentar las relaciones de compañerismo e incluso el rendimiento de los alumnos y del profesor:**

**1. Excelente asistencia y puntualidad son necesarios para el éxito:**

Es importante que los estudiantes participen de todas las clases posibles ya que en la mayoría de los establecimientos el absentismo escolar solo es aceptable debido a una enfermedad, duelo familiar, citas médicas o dentales aprobadas o una emergencia.

En caso de que los estudiantes que se ausenten de las clases diarias, y no posean algún permiso especial, éstos se enfrentarán a una sanción disciplinaria.

**2. Los estudiantes no pueden traer juegos electrónicos:**

En la mayoría de las oportunidades, estos artículos pueden hacer que los estudiantes pierdan la concentración en la clase, dificultando el proceso de aprendizaje.

Esta regla además protege al colegio sobre cualquier pérdida o robo que los artículos de valor puedan tener los objetos de los estudiantes, dejando en claro que éstos hechos no son responsabilidad de la institución.

### **3. Levanta tu mano antes de hablar:**

Levantar la mano para pedir la palabra es una de las principales reglas de las instituciones educativas en Estados Unidos, ya que fomenta el orden en cómo se entrega la opinión, escuchando todas las voces. Este código está hecho para potenciar el respeto en los estudiantes, ya que escuchar es importante para los estudiantes de todas las edades. Incluir esto en las reglas de su clase le da la oportunidad de señalar tanto un buen ejemplo de escuchar con respeto como los problemas correctos.

### **4. Se prohíbe el “Bullying”:**

Cada año conocemos más casos de bullying en los medios de comunicación y se conocen los estragos que puede generar en la vida de los estudiantes afectados y también de sus familias. Incluso se han reportado casos de suicidio por parte de niños y niñas que han sufrido de estas prácticas en su escuela.

Es por esto que, al igual como lo menciona la congregación de escuelas de Juan Bosco, el acoso entre estudiantes está completamente prohibido, y debe aplicarse la máxima infracción posible en caso de que se produzcan estas agresiones.

En el texto de Juan Bosco además se explica que para el colegio “nunca hay justificación para el acoso, la intimidación, el asalto y el acoso sexual de cualquier individuo”.

El bullying puede tomar muchas formas, siendo el ejemplo más claro de ello es mofarse de otro estudiante, algo que prácticamente todos los niños hacen como una travesura.

Esta regla de salón de clase, es una gran manera de hacer que los alumnos se den cuenta de lo dolorosa que puede ser una acción pequeña. De igual manera, se debe incentivar a los estudiantes a que no rompan esta regla del salón, a través de ejemplos en donde quede claro un buen trato hacia sus compañeros, dejando de lado cualquier tipo de violencia.

## **5. Quedan prohibidas las sustancias adictivas:**

Todo tipo de drogas están completamente prohibidas dentro de la escuela. Las instituciones incluso penalizan su consumo en el camino hacia y desde la escuela, o mientras el estudiante participe en cualquier actividad relacionada con su curso, compañeros o colegio.

## **6. Desarrollar dos proyectos grandes y ambiciosos cada año:**

Esta regla está creada para que los estudiantes se puedan comprometer con sus ideas, y así puedan sacarlas adelante. Según explica en su blog, la experta docente Ann Michaels, los profesores “quieren proyectos robustos que expriman sus cerebros, que los hagan pensar fuera de la caja”.

Esta regla se asocia directamente con la creatividad que deben tener los estudiantes y con la capacidad de emprender proyectos y buscar soluciones viables para realizarlos, con la resiliencia que deben tener los alumnos. La cualidad de la resiliencia también será muy útil dentro de la vida que tendrá como futuro trabajador.

## **7. Usa un lenguaje educado:**

Enseñar a los niños y jóvenes a evitar tratar a sus profesores por su nombre, malas palabras y términos despectivos es un aspecto crítico de la enseñanza de hoy.

Para los profesores este aspecto debe ser muy cuidadoso, ya que deben dejarle en claro a sus estudiantes que el lenguaje odioso o grosero no será tolerado en su salón de clases, y que toda comunicación que se realice dentro del aula debe ser en base al respeto.

El volumen de la voz con la que se expresan los niños también debe ser un aspecto a tener en consideración, ya que a veces los jóvenes pueden elevar su tono en compañía de sus camaradas al presenciar algo emocionante.

Por lo general, un simple recordatorio es todo lo que un niño necesita

para bajar el volumen y poder mantener un ambiente tranquilo.

#### **8. Pide ayuda si la necesitas:**

Muchos estudiantes tienen enraizado el concepto que si, pides ayuda estás admitiendo que eres estúpido. Esta regla del aula elimina esta creencia, abriendo la puerta para que los estudiantes obtengan la ayuda que necesitan.

Otro paradigma que también promueve esta regla es el compañerismo entre los estudiantes, ya que en muchas ocasiones son los propios alumnos quienes prestan auxilio a sus colegas, haciendo crecer también sus propios conocimientos

La resistencia y tolerancia al fracaso también se ejercitan si los estudiantes logran atreverse a seguir esta regla, ya que es un hecho que los alumnos se pueden equivocar y por esta misma razón, ellos deben aceptar ayuda y sobrepasar sus temores.

#### **9. Mantener la escuela limpia:**

Esta regla básica de convivencia está hecha para empoderar a los estudiantes y darles un sentido de responsabilidad y pertenencia con su escuela. Así al menos lo promueve la escuela neozelandesa Westlake Boys High School, que expresa que “es responsabilidad de cada estudiante de la escuela asegurarse de que la escuela esté libre de basura”.

Este concepto además se apoya en que los estudiantes también son alentados a tomar la responsabilidad de la basura en su vecindad inmediata y colocar cualquier basura en los muchos contenedores colocados alrededor de la escuela.

Los estudiantes necesitan aprender que dañar la propiedad ajena es algo prohibido. Realizar y cumplir reglas contra tomar, usar o dañar propiedad personal o escolar ayudará a los estudiantes a aprender respeto y límites –les entrega habilidades esenciales para la vida escolar y para su vida adulta posteriormente.

#### **10. Los estudiantes deben estar debidamente equipados para cada clase:**

Esta reglamentación se entrega para que los estudiantes puedan recibir el conocimiento de sus clases de la mejor manera posible, ya que si todos los alumnos cuentan con el material necesario la clase no demorará.

Así se evitarán pérdidas de tiempo como al pedir prestado un lápiz o un libro.

En algunos establecimientos educacionales, sobre todo aquellos en donde los estudiantes no tienen acceso a los útiles escolares necesarios, o si las situaciones familiares hacen que sea difícil llegar preparados.

Es posible que esta regla se modifique y se incluyan visitas a un gabinete de suministros en la habitación al comienzo del día escolar donde todos los estudiantes puedan recibir los materiales que necesitan para desarrollarse de mejor manera dentro de la sala de clases.

Todas estas acciones pueden promoverse en la casa y/o en la escuela para mejorar la convivencia.

## **CAPÍTULO III**

### **PLAN DE ACCIÓN**

#### **3.1 Tema**

Guía: Relaciones interpersonales entre la Comunidad Educativa del INEB  
Cantón Samalá, San Sebastián, Retalhuleu

#### **3.2 Problema**

Poca comunicación entre personal docente, administrativo y estudiantes.

#### **3.3 Hipótesis-acción**

Si se elabora una guía de convivencia escolar entonces se resuelve la problemática social entre estudiantes.

#### **3.4 Ubicación Geográfica**

Instituto Nacional de Educación Básica Cantón Salamá, San Sebastián,  
Retalhuleu

#### **3.5 Unidad Ejecutora**

EPESISTA: Aleida Graciela Esteban de León

##### **Unidad Ejecutora.**

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **3.6 Justificación de la intervención**

Para una mejor convivencia es necesario conocer estrategias de cómo prevenir o evitar la violencia quienes deben intervenir para que las futuras generaciones sean responsables y se pueda disminuir paulatinamente el índice de violencia.

La ejecución del proyecto hará que los docentes desarrollen estrategias de enseñar a los estudiantes la forma de cómo disminuir la violencia reforzando los valores morales que día a día se han ido perdiendo tanto en el hogar como en la comunidad actualmente, debido a la falta de conocimientos del tema y clases de violencia.

Es preciso poner en práctica valores morales, religiosos y así poder mejorar el ambiente social a las futuras generaciones para que gocen de un planeta lleno de vida y seguridad, pero para que eso funcione tendremos que cambiar e

inculcarles el amor al prójimo a los niños para que ellos formen y fomenten cambios de inseguridad a seguridad, así no habrá violencia en los hogares, calles, comunidad y el municipio.

Es por eso se ha impulsado dichas acciones, que induce a elaborar un módulo pedagógico que va dirigido a los estudiantes en el cual incluyen temas importes sobre la Violencia como recurso didáctico dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Cantón Samalá, la aplicación correcta de la guía conlleva a obtener resultados satisfactorios

### **3.7 Descripción de la intervención**

Tomando en cuenta que la falta de conocimiento del tema violencia es el problema afecta a toda la sociedad y cada día va en mayor escala debido a una serie de factores que el mismo ser humano las origina, en este tema, juega un papel muy importante la Comunidad Educativa, padres de familia y estudiantes en general en donde se le recomienda al docente enseñar y concientizar a los estudiantes por qué se debe de prevenir la violencia de nuestra comunidad y establecimiento educativo, el docente debe ser ejemplo ante los estudiantes, al ver la gran necesidad nace la idea de crear un proyecto consistente en la elaboración de una Guía: Relaciones interpersonales entre la Comunidad Educativa del INEB Cantón

Samalá, San Sebastián, Retalhuleu. En este proceso los docentes tendrán una serie de actividades que incluyen desde la formación, capacitación y socialización de la Guía.

Con la implementación de esta herramienta pedagógica se pretende orientar y facilitar al docente la enseñanza-aprendizaje de disminuir la violencia y a mejorar las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa.

La Guía exterioriza su respectiva información muy importante de conceptos y definiciones de la violencia, además ponerlos en prácticas de diferentes maneras y en diferentes lugares para poder mejorar y reducir este problema que afecta a toda la sociedad y comenzar con los niños que ellos deben ser los agentes multiplicadores para una nueva sociedad de cambio y padres de familia.

### **3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos**

#### **General.**

Facilitar una Guía que trata sobre el tema Relaciones Interpersonales entre la comunidad educativa del INEB Cantón Samala, San Sebastián, Retalhuleu.

#### **Específicos.**

- Capacitar a los estudiantes del INEB Cantón Samala, San Sebastián, Retalhuleu.
- Socializar la Guía durante los días de capacitaciones.
- Motivar a los docentes para que hagan uso de la guía y transmitan los conocimientos adquiridos a sus estudiantes.
- Facilitar un módulo pedagógico a cada docente para que tenga su propia herramienta pedagógica para facilitarles la enseñanza-aprendizaje a sus estudiantes, que ellos serán también beneficiados.

### **3.9 Metas**

- Capacitar a los dieciocho docentes del INEB Cantón Samala, San Sebastián, Retalhuleu de acuerdo a la Guía Relaciones interpersonales para disminuir la Violencia como recurso didáctico.
- Entregar una guía a cada uno de los docentes durante la capacitación siendo un total de veintiocho reproducciones.
- Reducir el índice violencia en un cuarenta por ciento en el establecimiento educativo.

### **3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)**

#### **Directos**

Director  
Docentes  
Operativos

#### **Indirectos**

Padres de Familia  
Comunidades aledañas

### **3.11 Actividades para el logro de objetivos**

- Visita a la asesora; elaboración de la carta de solicitud para el proceso del EPS.
- Elaboración del estudio contextual de la institución
- Primera revisión del avance del diagnóstico.
- Elaboración de la fundamentación teórica
- Elaboración del plan de acción e intervención
- Determinación del tema para trabajar el modulo pedagógico.
- Revisión de la determinación del tema.
- Elaboración de la I Unidad del modulo
- Redacción del módulo pedagógico II Unidad.
- Revisión y corrección de la II Unidad.
- Redacción de III Unidad del módulo pedagógico.
- Revisión de la III unidad.
- Redacción de IV Unidad del módulo pedagógico.
- Revisión de la IV Unidad
- Corrección del módulo pedagógico correspondiendo a lo que se lleva ya hecho.
- Estructuración, orden y diseño del módulo.
- Elaboración del plan de Acción e intervención el informe
- Revisión nuevamente al módulo.
- Aprobación del módulo pedagógico por el asesor.
- Impresión del módulo pedagógico
- Redacción del capítulo IV
- Reacción del capítulo V
- Redacción del capítulo VI
- Empastado del módulo y Capacitación a los docentes.
- Entrega de reproducción a cada docente.
- Entrega final del informe

### 3.12 Cronograma

No.	Actividades	Enero			Febrero				Marzo				Responsa ble	
		2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Entrega de solicitud para realizar el proyecto a la dirección del establecimiento.													Epesista
2	Hacer el análisis contextual de la comunidad.													Epesista
3	Autorización de propuesta de proyecto ante el director y docentes del centro educativo.													Epesista
4	Investigación y recolección de información sobre el tema Relaciones interpersonales.													Epesista
5	Definición de competencias que refuercen la enseñanza de prevención de violencia.													Epesista
6	Revisión del primer borrador del manual de estrategias para prevención de violencia.													Epesista
7	Redacción de lineamientos para la elaboración del documento base.													Epesista
8	Análisis de información recopilada.													Epesista
9	Impresión del manual de estrategias.													Epesista
10	Ejecutar el proceso de socialización a estudiantes y personal docente.													Epesista
11	Redacción del informe final													Epesista

### **3.13 Técnicas metodológicas**

- Charlas
- Entrevista
- Capacitaciones

### **3.14 Recursos**

#### **Humanos**

- Asesora
- Epesista de la FAHUSAC
- Revisor
- Epesista
- Director
- Docentes
- Capacitador

#### **Materiales**

- Computadora
- Internet
- Cámara fotográfica
- Impresora
- Hojas bond tamaño carta
- Memoria USB
- Cañonera
- Cartuchos de tintas
- Fotocopias
- Información digital sobre el tema
- Lapicero
- Folders
- Transporte

### 3.15 Presupuesto

cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total
06	Resma de papel bond	Q.31.00	Q. 186.00
01	Compra de internet	Q. 300. 00	Q. 300.00
01	Alquiler de cámara fotográfica	Q. 50.00	Q. 50.00
01	Viáticos del capacitador	Q. 100.00	Q. 100.00
50	Alquiler de sillas	Q.40.00C/U	Q. 80.00
01	Se compró una memoria USB.	Q.80.00	Q. 80.00
01	Se alquiló una cañonera.	Q. 400.00	Q. 400.00
02	Se compró dos cartuchos de tinta para impresora.	Q.350.00	Q. 350.00
200	Fotocopias	0.50.00c/u	Q. 100.00
03	Compras de tres lapiceros	Q.1.00C/U	Q. 3.00
0 1	Se compró un lápiz	Q.1.50	Q. 2.00
35	Impresión y empastado de módulos	Q. 65. 00C/U	Q. 2275.00
			Q. 4901.00
<b>Gastos Personales</b>			
5	Recargas electrónico para teléfono.	Q.25.00C/U	Q. 125.00
	Transporte	Q.300.00	Q. 300.00
	TOTAL PARCIAL		Q 425.00
	SUMA DE TOTAL		Q. 4,351.00

### 3.16 Responsables

- Epesista
- Asesora
- Docentes
- Capacitador

### 3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Es completa la identificación Institucional del epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
9	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
10	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
11	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
12	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención.	X	
14	Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto.	X	

**CAPITULO IV**  
**EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

**4.1 Descripción de las actividades realizadas**

<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b>Resultado</b>
1	Investigación de Acuerdo Ministerial.	Se proporciona a cada docente un Acuerdo Ministerial
2	Investigación de tema de Relaciones interpersonales, Convivencia pacífica	Se consulta varias fuentes de información para enriquecer el conocimiento con el tema de los valores
3	Implementación de actividades dentro del establecimiento para armonizar los salones de clases.	Inician las primeras experiencias de convivencia por medio de juegos educativos
4	Redactar una guía Relaciones Interpersonales	Guía de relaciones interpersonales redactada
5	Impartir la capacitación número 1 Las relaciones interpersonales	Se alcanza la convivencia en los diferentes grados
6	Realizar la capacitación Numero 2 La Convivencia	Se logra el trabajo en equipo en los diferentes grados
7	Ejecutar la capacitación numero 3 La mala Convivencia	Se logra la participación de los estudiantes para identificarse
8	Impartir capacitación Numero 4 Valores para una buena convivencia	Se fortalecen vínculos de amistad entre los participantes
9	Implementar juegos luego de finalizada la cada capacitación para evaluar el proceso de aprendizaje.	Se logra la convivencia en todos los participantes sin discriminación alguna.
10	Reunión con los docentes y personal administrativo para socializar la guía de valores éticos y morales.	Se logra el trabajo en equipo del personal docente y administrativo
11	Entrega de la guía Relaciones interpersonales a administración, docentes y presidentes de salones de clases.	Se entrega a la Directora una Guía de Relaciones interpersonales

## 4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
Guía Relaciones interpersonales entre la comunidad educativa del INEB Cantón Samalá, San Sebastián, Retalhuleu	Entrega Guía Relaciones interpersonales entre la comunidad educativa del INEB Cantón Samalá, San Sebastián, Retalhuleu basada en el Acuerdo Ministerial 01-2011 y 1505--2013
	Participación de todos los estudiantes en las capacitaciones de nuevos temas motivacionales y realimentación al interés de practicar la convivencia
	Trabajo en equipo de los estudiantes en las diferentes áreas de estudio.
	Convivencia con los compañeros de diferente salón de clases.
	Convivencia de los estudiantes en horario de receso.
	Participación en actividades cívicas relacionadas con el valor de cada mes.

## 4.3 Sistematización de la experiencia

Durante esta etapa se puede observar que el INEB Cantón Samalá, San Sebastián, Retalhuleu tiene mucho desorden en horario de clases y los conserjes mantener limpio y ordenado el lugar, hay un estricto control en que los alumnos salgan con una nota firmada por el docente, y a la hora de culminar el horario de clases . Un aspecto que me pareció muy positivo fue la actitud de la directora y de algunos maestros al momento de brindarme su apoyo con respecto a la elaboración del Proyecto.

Para la elaboración de la Guía Relaciones interpersonales se dio a conocer a la Directora del centro educativo, la cual fue analizada para determinar la ejecución.

Se establecieron aspectos de participación de los docentes y estudiantes para las diferentes actividades que conlleva el proyecto. El propósito es beneficiar a los estudiantes del establecimiento educativo.

#### **4.3.1 Actores**

Durante el mes de mayo se dio inicio al diagnóstico de la institución la cual iba a determinar la problemática, participando los alumnos, docentes y personal administrativo. En las encuestas realizadas a una muestra del centro educativo se ve la inconformidad del tema, puesto a que muchos de los estudiantes no practican los valores éticos y morales, existían otras problemáticas, pero la más relevante fue que no existe el deseo del estudiante en practicar los valores para mejorar la convivencia, permitiendo así un ambiente desordenado y poco agradable.

#### **4.3.2 Acciones**

Se realizó la selección de la hipótesis acción y una integración de cuatro talleres de capacitación en valores y convivencia, con los temas Las relaciones interpersonales, La Convivencia, La mala convivencia, valores para una buena convivencia. Existieron contratiempos como lluvia al momento de las capacitaciones, falta de energía eléctrica e interrupción de algún estudiante con poco interés, pero se logró el objetivo de integrar a los estudiantes a convivir con otros fuera.

#### **4.3.3 Resultados**

Se logró la convivencia con los estudiantes que tenían rivalidades con otros grados, la participación de los salones de clases y la elaboración de la Guía Relaciones interpersonales reforzando el acuerdo ministerial 01-2011 y 1505-2013.

#### **4.3.4 Implicaciones**

Dentro de las implicaciones puedo mencionar factor tiempo, falta de energía eléctrica, la lluvia y el poco interés de los estudiantes y docentes en velar el orden.

#### **4.3.5 Lecciones Aprendidas**

- La perseverancia y la practica de los valores para corregir o apoyar a otros a lograr practicarlos
- Compartir la comunidad educativa del INEB Cantón Samalá fue una experiencia agradablemente inolvidable.
- Participar en las actividades hizo que me relacionara con varias personas.
- Respecto a lo económico todos los gastos fueron sufragados por medio de gestiones.
- Como parte de mi formación profesional fue algo muy interesante y productivo.
- El apoyo de la directora para la ejecucion del proyecto fue agradable.
- La importancia de aplicar los valores éticos y morales en actualidad.
- No dejar que desaparezcan los valores éticos y morales en los niños y adolescentes como en los adultos.



*Guía:*  
*Relaciones interpersonales entre  
la Comunidad Educativa del  
INEB Cantón Samalá, San  
Sebastián, Retalhuleu.*

Autor: Aleida Graciela Esteban de León  
EPESISTA  
Coautora: Elida Elisa Alvarado Flores  
ASESORA

San Sebastián, Retalhuleu Junio 2018.

# Índice

<b>Tema</b>	<b>Página</b>
Introducción	i
Justificación	ii
<b>UNIDAD 1 Las relaciones interpersonales</b>	<b>01</b>
Relación	02
Relaciones interpersonales	02
Importancia de las relaciones interpersonales	04
Elementos que están presentes en las relaciones interpersonales	05
Actividad	08
<b>UNIDAD 2 Convivencia</b>	<b>11</b>
¿Qué es la convivencia?	12
Tipos de convivencia	13
Elementos que están presentes en la convivencia escolar	16
Actividad	21
<b>UNIDAD 3 La mala convivencia</b>	<b>24</b>
A qué se debe la mala convivencia	25
Consecuencias de una mala convivencia	26
Conflictos	27
Confrontación	30
Agresión	31
Discriminación	32
Violencia	33
Bullying	34
Derechos que se pierden en la mala convivencia	36
Actividad	40
<b>UNIDAD 4 Valores para una buena convivencia</b>	<b>45</b>
Valor	46
Valores	46
Tipos de valores	47
Valores morales	47
Importancia de los valores morales en las relaciones Interpersonales	56
Importancia de los valores morales en la convivencia	56
Actividad	58
Conclusiones	59
Bibliografía	60

# *INTRODUCCIÓN*

El ser humano desde sus primeros meses de vida ha demostrado que no puede estar solo, está en su naturaleza, necesita estar rodeado de su misma especie, porque es un ser social y siempre ha vivido en sociedad como un hecho natural de su vida. Al vivir en sociedad el ser humano permanentemente convive, comparte y se relaciona con otros humanos. Estas características le han permitido el que pueda comprender los modos de comportarse, expresarse, comunicarse, relacionarse, y reaccionar de determinada manera ante numerosas situaciones para convivir armónicamente. El presente documento hace énfasis en el ser humano sus relaciones interpersonales y la convivencia como parte esencial en su vida, el cual es valioso y de suma importancia tanto para el docente como para el estudiante, debido a que brinda una serie de temas de valor, como lo son las relaciones interpersonales, la convivencia, la mala convivencia, y los valores, temas que serán de gran beneficio tanto personal, académico y laboral, para el docente como para los estudiantes.

# *JUSTIFICACIÓN*

El ser humano durante su desarrollo llega a experimentar uno de los fenómenos más importantes en su vida, llegan a tener un impacto en su formación y personalidad, dicho fenómeno son las relaciones interpersonales y la convivencia en sí, estos llevándolo a cabo mediante la socialización con personas de diferente género en situaciones, circunstancias y características totalmente diferentes.

El fin primordial del estudio de la convivencia pacífica radica en la redacción de una Guía que ayude a disminuir los grandes conflictos que existen en el INEB Cantón Samala, dejar esta herramienta de apoyo en la institución educativa se pretende que sea utilizada por los educadores y los educandos, para que este documento guíe al estudiante, despierte el interés y lo haga razonar, reflexionar y sobre todo sea consciente de la importancia de las relaciones interpersonales, la convivencia y los valores.

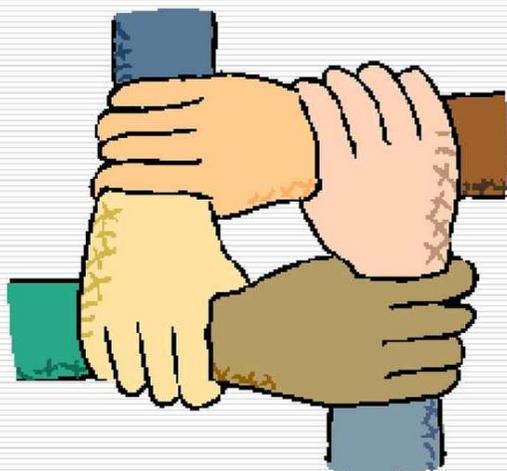
Este documento ayudara en la formación integral del docente y del discente ya que podrán llevar a cabo diversas actividades que ayudaran a que haya mejores relaciones interpersonales y sobre todo una mejor convivencia, pacífica y armoniosa entre la comunidad educativa.

# UNIDAD

## 1

### **LAS RELACIONES INTERPERSONALES**

---



# RELACIÓN

Es una conexión o vínculo establecido entre dos personas, lográndose así una interacción entre los mismos.



## Relaciones Interpersonales

Es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social. En toda relación interpersonal interviene la comunicación, que es la capacidad de las personas para obtener información respecto a su entorno y compartirla con el resto de la gente. El proceso comunicativo está formado por la emisión de señales, sonidos, gestos, con el objetivo de dar a conocer un mensaje. La comunicación exitosa requiere de un receptor con las habilidades que



<http://www.comunidad-tdah.com/noticia/los-adolescentes-con-tdah-mejoran-con-terapias-grupales>

le permitan decodificar el mensaje e interpretarlo. Si algo falla en este proceso, disminuyen las posibilidades de entablar una relación funcional.

Hay que tener en cuenta que las relaciones interpersonales permiten alcanzar ciertos objetivos necesarios para nuestro desarrollo en una sociedad, y la mayoría de estas metas están implícitas a la hora de entablar lazos con otras personas. Sin embargo, es posible utilizarlas como un medio para obtener ciertos beneficios, tales como un puesto de trabajo; incluso en esos casos, existen más razones que el mero interés material. Las relaciones interpersonales pueden basarse en emociones y sentimientos, como el amor y el gusto artístico, el interés por los negocios y por las actividades sociales, las interacciones y formas colaborativas en el hogar, entre otros. Las relaciones interpersonales tienen lugar en una gran variedad de contextos, como la familia, los grupos de amigos, el matrimonio, los entornos laborales, los clubes sociales y deportivos, las comunidades religiosas y todo tipo de contextos donde existan dos o más personas en comunicación. Las relaciones interpersonales pueden ser reguladas por ley, por costumbre o por acuerdo mutuo, y son una base o un entramado fundamental de los grupos sociales y de la sociedad en su conjunto.

Para relacionarnos efectivamente con otras personas, debemos aprender a escuchar. Y esto requiere fuerza emocional. El escuchar requiere tener cualidades del carácter altamente desarrolladas tales como paciencia, estar abiertos y desear comprender.

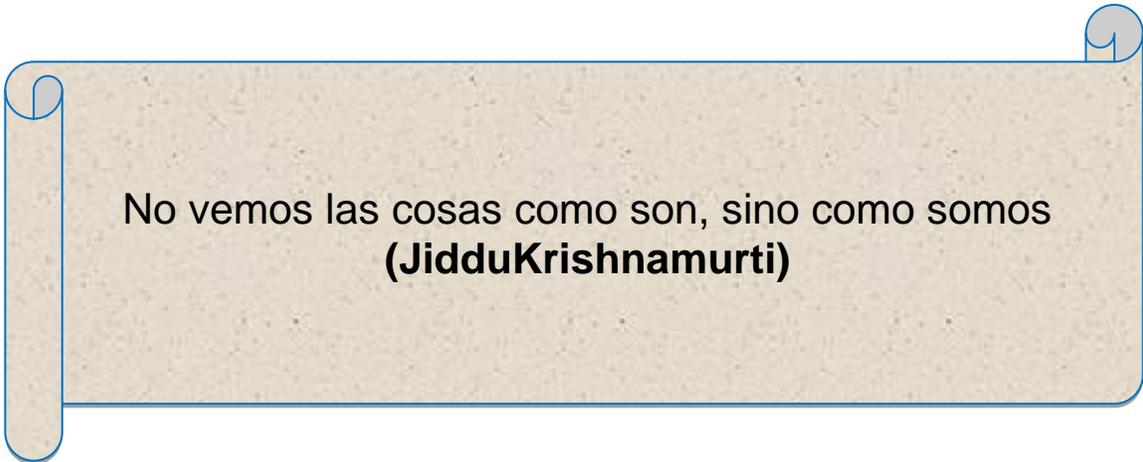
**Stephen Covey**



<https://es.dreamstime.com/regal%C3%ADas-much>

# Importancia de las Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales son de vital importancia ya que somos sociales por naturaleza, necesitamos unos de otros para desarrollarnos, pero no es una tarea fácil ya que la percepción nos facilita o nos impide relacionarnos como nos gustaría, debido a los prejuicios que podemos emitir sobre los otros o el caso contrario cuando idealizas o sobrevaloras a otro, así que por eso hay conflictos, envidias y desilusiones. Las relaciones interpersonales juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de la persona. A través de ellas, el individuo obtiene importantes refuerzos sociales del entorno más inmediato, lo que favorece su adaptación e integración al mismo. En contrapartida, la carencia de estas habilidades puede provocar rechazo, aislamiento y, en definitiva, limitar la calidad de vida.



No vemos las cosas como son, sino como somos  
**(JidduKrishnamurti)**

Al conocer más y mejor a alguien los paradigmas anteriores se modifican. Y en este ahondar en el conocimiento conviene prestar especial atención a los aspectos positivos de la persona, pues los negativos suelen impactar primero. Con una mirada positiva sobre una persona es fácil seguir avanzando en la construcción de relaciones con ella.

# Elementos que están presentes en las relaciones interpersonales



Ilustración 1  
<https://www.softonic.com/articulos/paginas-espanol-inteligente-interesante-soc>

## Personas

Hace referencia a un ser con poder de raciocinio que posee conciencia sobre sí mismo y que cuenta con su propia identidad.



<https://www.importancia.org/personas.php>



<https://es.dreamstime.com/>

## Conexión

Unión que se establece entre dos o más cosas (aparatos, sistemas, lugares, etc.) o personas para que entre ellas haya una relación o una comunicación.

## Comunicación

Es la actividad consciente de intercambiar información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir significados a través de un sistema compartido de signos y normas semánticas.



<http://elboletinrd.com/53911-2/>



<https://es.dreamstime.com/>

## Información

Es un conjunto organizado de [datos](#) procesados, que constituyen un [mensaje](#) que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje.

## Entorno

Es aquello que rodea a algo o alguien.



<http://necesitodetodos.org/2013/02/el-entorno-decide/>



## Interacción

La interacción es una acción recíproca entre dos o más objetos, sustancias, personas o agentes

<https://sp.depositphotos.com/45815963/stock-photo-interaction-of-different-groups-of.html>

El ingrediente más importante en la fórmula del éxito es saber llevarse bien con las personas  
**Theodore Roosevelt**



<https://vespersolutions.wordpress.com>

# Actividad

## A.

Vea detenidamente la imagen, analícela, y escriba tres factores importantes que no se visualizan en esta relación interpersonal.



Ilustración 2 <http://horbart.se/det-ar-farligt-att-inte-ta-tag-i-sin-horselnedsattning/>

1 \_\_\_\_\_ 2 \_\_\_\_\_ 3 \_\_\_\_\_

## B.

Lea, analice y escriba sobre las líneas, que comprende de la reflexión de Stephen Covey “Para relacionarnos efectivamente con otras personas, debemos aprender a escuchar. Y esto requiere fuerza emocional. El escuchar requiere tener cualidades del carácter altamente desarrolladas tales como paciencia, estar abiertos y desear comprender”.

---

---

---

---

## C.AUTOEVALUACIÓN

1) Defina con sus propias palabras ¿Que son las relaciones interpersonales?

---

---

2) Escriba cinco elementos importantes que deben de estar presentes en las relaciones interpersonales.

1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_  
4. \_\_\_\_\_ 5. \_\_\_\_\_

3) ¿Cuáles son los tres tipos de señales por el cual está formado el proceso comunicativo en una relación interpersonal?

1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_

4) ¿Cuáles son las dos formas en las cuales pueden basarse las relaciones interpersonales?

1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_

5) Analice la siguiente pregunta y responda con sus propias palabras ¿Qué papel fundamental juegan las relaciones interpersonales en el desarrollo integral de la persona?

---

---

6) De todos los elementos que están presentes en una relación interpersonal, cuál cree que es el más importante y porque.

---

---

---

7) Analice la siguiente pregunta y responda con sus propias palabras ¿Porque es necesario que las relaciones interpersonales se basen en emociones y sentimientos?

---

---

---

8) ¿Por quienes pueden ser reguladas las relaciones interpersonales?

---

9) Escriba tres contextos en los que tiene lugar las relaciones interpersonales

1) \_\_\_\_\_ 2) \_\_\_\_\_ 3) \_\_\_\_\_

10) Analice la siguiente pregunta y responda con sus propias palabras ¿Qué tipo de contexto usa más frecuentemente para tener una relación interpersonal?

---

---

---

---

---

---

---

---

# UNIDAD

## 2



## ¿Qué es la Convivencia?

La convivencia hace referencia a la acción de convivir, esto no es más que el compartir constante con otra persona diferente a ti todos los días, es decir, es el hecho de vivir en compañía con otros individuos. Esta convivencia tiene que tener un carácter pacífico, armonioso y sereno, alejándose totalmente de las disputas, riñas o discusiones entre las personas que conviven para evitar una mala convivencia, esta práctica está basada principalmente en la tolerancia, factor sumamente importante a la hora de compartir la vida diaria o rutinaria con alguien más.



<https://blogs.chapman.edu/students/event-story/white-identity-and-allyship-disabilities/>

La convivencia se logra por que el ser humano es totalmente sociable, no se puede vivir sin ninguna psicopatología encontrándose totalmente solo, la interacción entre varios individuos es fundamental para poseer y preservar una buena salud mental; a pesar de ser absolutamente necesario la convivencia no es un método fácil de practicar, aparte de poseer tolerancia por los distintos caracteres que posea cada quien, se debe contar con respeto, y sobre todo solidaridad con el compañero o compañera de vida, la convivencia se ve afectada en una nación sobre todo cuando hay mezcla de culturas, de etnias, o inclusive mezclas entre nacionalidades.

*“Puesto que yo soy imperfecto y necesito la tolerancia y la bondad de los demás, también he de tolerar los defectos del mundo hasta que pueda encontrar el secreto que me permita ponerles remedio.”*

Mahatma Gandhi, político y pensador

## TIPOS DE CONVIVENCIA

**Aprendamos a convivir  
usando las normas de  
convivencia y así seremos  
mejores personas**



### Convivencia social

La convivencia social consiste en el respeto mutuo entre las personas, las cosas y el medio en el cual vivimos y desarrollamos nuestra actividad diaria. Decimos de la importancia de las leyes para que éstas regulen y garanticen el cumplimiento de esa convivencia social.

### Convivencia humana

Es aquella que se vive en toda la raza humana sin tener ningún vínculo de ningún tipo. El ser humano no es un ser solitario sino todo lo contrario, somos seres sociales.- Necesitamos de los demás para vivir mejor y poder desarrollarnos. Sin embargo estos otros seres a los que necesitamos, son diferentes.



<http://tiposdeconvivencias.blogspot.com/>

La diversidad es la clave de la humanidad, todos somos humanos y diferentes, ésta característica, ésta diferencia es lo que nos alimenta y nos hace crecer como personas pero también es la diferencia la que provoca el conflicto.

### Convivencia ciudadana

Es la cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad cuando se armonizan los intereses individuales con los colectivos y por lo tanto los conflictos se desenvuelven de manera constructiva.



## Convivencia democrática

Significa vivir “con” el que piensa distinto o que tiene distinto idioma, cultura, raza, religión en armonía sin que los derechos de una persona avancen sobre los derechos de los demás. Para respetar la convivencia democrática hay una obligación moral y subjetiva, que es la que nos cabe como integrantes del género humano y que está basada en que todos los seres humanos deben tener un trato igualitario sin importar las diferencias de origen.



<http://riqchariyllaqta.blogspot.com/2012/04/convivencia-democratica-sustentada-en.html>

## Convivencia familiar



Es aquella que se da entre los miembros de una familia.

## Convivencia pacífica

Es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad, étnica y cultural.



## Convivencia escolar

Es la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.



[https://es.123rf.com/photo\\_19864824\\_dibujos-animados-ni%C3%B1os-gritando-y-gritando-en-un-meg%C3%A1fono.html](https://es.123rf.com/photo_19864824_dibujos-animados-ni%C3%B1os-gritando-y-gritando-en-un-meg%C3%A1fono.html)

*Elementos que están presentes en la  
convivencia escolar*

**CONVIVIR**

**COMUNICACIÓN**

**INTERACCIÓN**

**ARMONIA**

**COMPARTIR**

**COMPAÑÍA**

**CULTURA**

**COMUNIDAD  
EDUCATIVA**

**VÍNCULO**

**RELACIÓN**

## Convivir

Vivir una persona en compañía de otra u otras en el mismo lugar o tiempo.



[http://oplv213.blogspot.com/2013/08/comunicacion-y-relaciones\\_5.html](http://oplv213.blogspot.com/2013/08/comunicacion-y-relaciones_5.html)



<http://enterrd.com/comunicacion-pasiva-2/>

## Comunicación

La comunicación es la acción de comunicar o comunicarse, se entiende como el proceso por el que se trasmite y recibe una información. Todo ser humano tiene la capacidad de comunicarse con los demás.

## Interactuar

Ejercer una acción o relación recíproca dos o más personas o cosas.



<http://www.crosscollaborate.com/2010/02/open-government-policies-build-trust/handshake-meeting-two-businessmen-isolated-3d-image/>



<http://www.nosabesnada.com/otras-curiosidades/59581/por-que-se-llama-tocayos-a-dos-personas-con-el-mismo-nombre/>

## Armonía

La armonía también es la amistad y la buena correspondencia. Cuando dos personas están en armonía, no tienen problemas entre ellas, sino que mantienen una relación pacífica que no genera inconvenientes.

## Compañía

Es el efecto de acompañar (estar con otra persona, agregar algo a otra cosa o existir junto a ella). El término tiene diversos usos de acuerdo al contexto.



<http://www.runners.es/entrenamiento/articulo/corre-en-compania>



**Si compartimos llega para todos**

[https://www.fapar.org/escuela\\_padres/ayuda\\_padres\\_madres/comparta.htm](https://www.fapar.org/escuela_padres/ayuda_padres_madres/comparta.htm)

## Compartir

Compartir es el acto de participación recíproca en algo, ya sea material o inmaterial. Lleva implícito el valor de dar (la generosidad) y de recibir, aceptar o acoger lo que otra persona ofrece. Cuando estamos recién nacidos, vivimos fundamentalmente de lo que recibimos; a medida que crecemos, nos vamos dando cuenta de que saber vivir, significa que en la medida que se da, se recibe. Al compartir se produce una ruptura con el egoísmo de aquella

persona que se cree autosuficiente. También se produce ruptura con la subestima de aquella que piensa que no tiene nada que dar ni ofrecer. Se puede decir y concluir que compartir es dar y saber recibir, ofrecer y aceptar a las personas, manifestar y comprender ideas y sentimientos, cooperar en actividades y admitir cooperación, ser solidarios con todas las personas, sin prejuicios; y sentirse corresponsable de la paz y del bienestar de todas las personas.

## Cultura

Incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es.



<http://www.nodalcultura.am/2017/05/festival-vive-bolivar-de-la-creacion-y-la-cultura/>

## Comunidad educativa



Es la unidad que interrelaciona los diferentes elementos participantes del proceso de enseñanza aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación. La comunidad educativa se integra por educandos, padres de familia y personal que labora para los centros educativos, tales como los directores, educadores y el personal administrativo y operativo. Se entenderá en adelante que padres de familia, incluye al padre y a la madre del estudiante.

<http://www.padrenicolas.cl/web/noticias/398-entrega-de-informes-a-apoderados-y-matricula-2015.html>

## Vínculo

Un vínculo es una unión, relación o atadura de una persona o cosa con otra. Por lo tanto, dos personas u objetos vinculados están unidos, encadenados, emparentados o atados, ya sea de forma física o simbólica.



<https://psicologia.laguia2000.com/psicologia-social/los-vinculos>



<http://lilypaisoficial.com/2016/12/la-amistad-como-clave-para-una-relacion-de-pareja-exitosa/>

## Relación

Conexión o vínculo establecido entre dos entes, lográndose así una interacción entre los mismos.



<https://www.copts-united.com/Article.php?l=2826&A=285379>

# Actividad

## A.

Vea detenidamente la siguiente imagen, analice el mensaje, y escriba con sus propias palabras que fue lo que comprendió.



Ilustración

<http://misrelacionesintpersonales.blogspot.com/2016/09/dignidad-en-las-relaciones.html>

---

---

---

---

---

---

---

---

## B. AUTOEVALUACIÓN

1) Recuerde, analice y defina con sus propias palabras ¿Qué es la convivencia?

---



---



---

2) ¿Cuáles son los tres aspectos que debe tener la convivencia?

---

3) Escriba el nombre de cuatro tipos de convivencia.

1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_ 4. \_\_\_\_\_

4) ¿Cuáles son los tres aspectos que deben evitar las personas en una convivencia?

---

5) ¿Cuál es el valor más importante en el que se basa la práctica de la convivencia?

---

6) ¿Qué es lo que una persona evita, cuando se aleja de las disputas, riñas o discusiones?

---

7) Escriba el nombre de seis elementos que están presentes en la convivencia escolar.

1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_ 5. \_\_\_\_\_ 6. \_\_\_\_\_

8) De todos los elementos que están presentes en una convivencia, cuál cree que es el más importante y porque.

---

---

---

---

9) ¿Cuáles son las causas, por las cuales se da una mala convivencia?

---

---

---

10) Analice la siguiente pregunta y responda con sus propias palabras ¿Qué papel fundamental juega la convivencia en la vida de las personas?

---

---

---

---

# UNIDAD

## 3



# La Mala Convivencia

# La Mala Convivencia



Ilustración 4

<http://quimica.uc.cl/es/2-uncategorised/204-sabes-tu-que-es>



<http://ar.globedia.com/concepto-inteligencia-emocional>

La mala convivencia es la que se genera muchas veces por malas interpretaciones, comentarios sueltos, o por nuestros actos, dependen del trato que consideramos nos están dando, o de la manera en que se comportan las personas con nosotros, es necesario saber manejar las emociones y tener un punto de tolerancia.

## ¿A qué se debe la mala convivencia ?

Se debe a que las personas no conocen la tolerancia, son pre juiciosos y tienden a la rivalidad y las peleas en vez de la comunicación, si uno es tolerante se da un lugar para conocer al otro, y si lo conoces podrás formar la base de una relación que se base en el respeto y la libertad de expresión de cada uno, una vez haya una relación se debe mostrar solidaridad, paciencia, comprensión y esas cosas (esto si se quiere llegar a una amistad).



Ilustración

<http://www.vitanova.co.za/Articles/TabId/877/ArtMI D/2636/ArticleID/8/When-your-child-is-the-bully-the-one-branded>



## Conflictos

Es una situación en la que dos o más personas con intereses contrapuestos entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas, con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival, incluso cuando tal confrontación sea verbal, para lograr así la consecución de los objetivos que motivaron dicha confrontación. Por su condición a menudo extrema o por lo menos confrontación en relación a objetivos considerados de importancia o incluso urgencia (valores, estatus, poder, recursos escasos) el conflicto genera problemas, tanto a los directamente envueltos, como a otras personas.



<https://laboresenred.blogspot.com/2014/11/2225-la-resolucion-de-conflictos-en-el.html>

## Tipos de conflictos

Como ves, las causas de los conflictos pueden variar: valores e ideologías, recursos, expectativas dentro de las relaciones entre personas, choque de personalidades, la protección del territorio, etc. Estas causas suelen ser más habituales en distintos tipos de conflictos. Pero, ¿cómo se clasifican los conflictos? ¿Qué tipos de conflictos hay?

Los conflictos pueden variar según su contenido, su veracidad o según los participantes. A continuación puedes encontrar los distintos tipos de conflictos y sus características.

### ❖ Según su veracidad

**Según su veracidad, los conflictos pueden ser:**

➤ **Conflictos reales**

Los conflictos reales son aquellos que en realidad existen, y que vienen provocados por diversas causas, ya sean estructurales o del entorno (económicas, legales, relacionales, etc.), entre otros.

➤ **Conflictos imaginarios**

Los conflictos imaginarios derivan de malos entendidos, interpretaciones o percepciones. En este tipo de conflicto no existe voluntad por parte de las partes.

➤ **Conflictos inventados**

Los conflictos inventados, igual que ocurre con los imaginarios, no son reales. Ahora bien, a diferencia de éstos, existe una intención por parte de alguna de las partes que, generalmente, quiere sacar algún beneficio. Esto hace que buena parte de este fenómeno sea en realidad manipulación.

❖ **Según los participantes**

**Según los actores que participen en el conflicto, éste puede ser:**

➤ **Conflicto intrapersonal**

Este conflicto ocurre de forma interna, en la mente del individuo. Esto significa que tiene su origen, está en los eventos privados: pensamientos, valores, principios, emociones... Estos conflictos pueden tener distintos grados.

➤ **Conflicto interpersonal**

Los conflictos interpersonales son aquellos que se producen en los procesos de interacción entre personas. Normalmente aparecen de forma rápida, ya que solo es necesario que una sola persona se sienta atacada para dar inicio a uno, lo cual hace que pueda nacer a raíz de malentendidos. Pueden ser originados por prácticamente cualquier motivo, desde celos a conflicto de intereses en relación al uso de un tipo de recurso.

### ➤ **Conflicto intergrupal**

Los conflictos intergrupales se dan entre miembros de un grupo o equipo, por motivos varios: por diferencias interpersonales o porque algo de los participantes del grupo no comparte las ideas de la organización, entre otros. Este tipo de conflictos pueden desestabilizar la buena marcha de un equipo o grupo y afectar a su eficacia y cohesión, ya que crean una preocupación extra o incluso llegan a bloquear totalmente la capacidad de operar del colectivo, algo que a su vez puede producir más conflictos en una reacción en cadena.

### ➤ **Conflicto intergrupal**

El conflicto intergrupal es un conflicto entre grupos y puede llegar a ser muy destructivo, pues, en casos extremos, la violencia derivada de este tipo de conflictos tiene como finalidad el reforzamiento grupal y puede incluso justificarse. Suele tener sus causas en ideologías, prejuicios o disputas territoriales. Por otro lado, a diferencia de lo que ocurre en los conflictos interpersonales, es más difícil que se den a partir de malentendidos, ya que la presencia de otras personas hace que el "efecto contagio" necesario para considerarse un conflicto intragrupal demore la aparición de este. Además, un mayor número de observadores hace menos probable que puedan aparecer malentendidos que se mantengan a lo largo del tiempo.

## ❖ **Según el contenido**

**Según el contenido, el conflicto puede ser:**

### ➤ **Conflictos relacionales**

Estos conflictos ocurren entre miembros de una familia, amigos o pareja.

### ➤ **Conflictos de intereses**

Los conflictos de intereses tienen que ver con las motivaciones y las necesidades de cada persona o grupo y con los recursos presentes en ese momento.

### ➤ Conflictos de ético y de valores

Tienen que ver con la cultura y el entorno en el que ha crecido la persona. Son frecuentes y complejos, pues no es fácil que una persona cambie los principios que rigen su comportamiento. En el caso del conflicto ético suele ocurrir cuando una persona ha de tomar una decisión que no concuerda con sus valores más profundos.

### ➤ Conflictos de liderazgo y poder

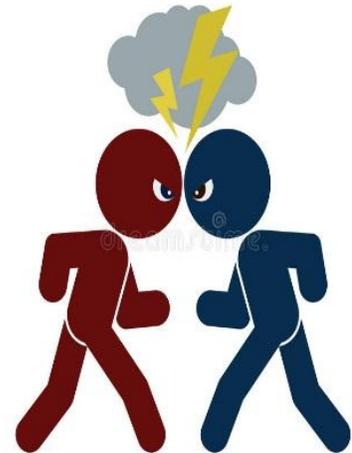
Los conflictos de liderazgo afectan principalmente a las organizaciones y pueden afectar al rendimiento y a la salud. Un fenómeno característico de los conflictos tiene que ver con la lucha de poder, pues son muchos los autores que hablan de la relación entre el conflicto y el poder, al ser una de las causas más habituales.

### ➤ Conflictos de personalidad

La personalidad es un conjunto de rasgos y cualidades estables que configuran la manera de ser de una persona y nos hace únicos. La personalidad, al ser un fenómeno poco flexible, puede ser la base de muchos conflictos intergrupales.

## Confrontación

Una confrontación es un encuentro cara a cara donde dos o más personas discuten sus diferentes puntos de vista, opiniones, soluciones, visiones, situaciones, etcétera de una determinada cuestión, pudiendo ser o no pacífica. Si hay agresión, la confrontación derivará en un enfrentamiento. La confrontación surge necesariamente de las diferencias individuales y es muy importante para arribar a conclusiones más acertadas.



<https://es.dreamstime.com/stock-de-ilustraci%C3%B3n-imagen-esquem%C3%A1tica-de-la-confrontaci%C3%B3n-image74172305>

# Agresión

Se designa con el término de agresión a aquel acto o ataque violento que tiene la firme intención de causar daño a quien va dirigido. La agresión es de alguna manera un acto que se contrapone al derecho del otro, Generalmente, quienes despliegan este tipo de acto presentan una tendencia hostil y agresiva evidente y constante contra si mismos y también muy especialmente para con el mundo que los rodea. Siempre, lo que se buscará con una agresión será provocarle un daño a aquella persona a la cual se dirige la misma. Entonces, una agresión, tradicionalmente, reúne estas tres características: intención de generar daño, provocación de daño real y una alteración del estado emocional en el caso del individuo que promueve la agresión.

## Tipos de agresión

En tanto, la agresión podrá ser verbal o física, aunque lo común es que una venga a colación de la otra.

### **Agresión verbal:**

La agresión verbal, también llamada abuso verbal, es un tipo de violencia que se caracteriza porque pretende hacer daño a otra persona con un mensaje o un discurso hiriente. Se puede manifestar en forma de insultos o palabras descalificantes, y la víctima, como consecuencia de estos ataques verbales, puede sufrir ansiedad, baja autoestima o un deterioro de su reputación.



Ilustración  
6<http://www.abc.com.py/articulos/agresion-verbal-golpe-sin-moreton-311905.html>

**Agresión física:**

La agresión física es un acto destinado a herir a una persona o humillarla. Hay un contacto físico durante una agresión física, aunque también suele tener efectos psicológicos. Una agresión física puede seguir a una agresión verbal. Algunos ataques físicos tienen como objetivo torturar a un individuo.



Ilustración  
<https://adolescenciaantisocial.blogspot.com/2012/07/agresividad-agresion-y-violencia.html>

# Discriminación

Es un acto de agresión, en el que se excluye a una persona de un grupo social, bien sea por sus características físicas, porque presente algún tipo de enfermedad o lesión notoria, o porque no cumpla con lo establecido dentro de la ética del grupo. Los actos discriminatorios afectan a la sociedad de una manera negativa, contraen a personas y debilitan su autoestima, forman malas conductas en la sociedad y crean barreras de racismo en ella.



Ilustración 8  
<https://www.primicias24.com/salud/discriminacion-afecta-la-salud-de-los-venezolanos/>

# Violencia

Es el tipo de interacción entre sujetos que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño, mal o sometimiento grave (físico, sexual, verbal o psicológico) a un individuo o a una colectividad, o efectivamente lo realizan, afectando a sus víctimas de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o futuras. Puede producirse a través de acciones y lenguajes, pero también de silencios e inacciones, y es (generalmente) condenada por la ética, la moral y el derecho.



***La educación es la vacuna contra la violencia***  
***Edward James Olmos***

# Bullying

El bullying es el maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, con vistas a obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente a satisfacer la necesidad de agredir y destruir que éstos suelen presentar.

El bullying implica una repetición continuada de las burlas o las agresiones y puede provocar la exclusión social de la víctima.



<https://www.el-carabobeno.com/dia-internacional-contra-bullying/>

## Características del bullying

- Suele incluir conductas de diversa naturaleza (burlas, amenazas, agresiones físicas, aislamiento sistemático, etc.).
- Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.
- Suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.
- Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los
- agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

- La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia; pérdida de confianza en sí mismo y en los demás y disminución del rendimiento escolar.
- Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.
- En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad.
- Se reduce la calidad de vida del entorno en el que se produce: dificultad para lograr objetivos y aumento de los problemas y tensiones.

## **Tipos de Bullying**

Podemos hablar de varios tipos de acoso escolar que, a menudo, aparecen de forma simultánea:

Físico: empujones, patadas, agresiones con objetos, etc. Se da con más frecuencia en primaria que en secundaria.

Verbal: insultos y motes, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, etc. Es el más habitual.

Psicológico: minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor.

Social: pretende aislar al joven del resto del grupo y compañeros.

La burla es el medio que emplea el ignorante  
acomplejado para sentirse sabio

**Alejandro Jodorowsky**

# Derechos que se pierden en, la mala convivencia

## Derecho

El derecho es el conjunto de leyes, resoluciones, reglamentos creadas por un Estado, que pueden tener un carácter permanente y obligatorio de acuerdo a la necesidad de cada una y que son de estricto cumplimiento por TODAS las personas que habitan en esa comunidad para garantizar la



buena convivencia social entre estas y que la resolución de los conflictos de tipo interpersonal lleguen a buen puerto.

<https://diferenciasentre.org/derecho-obligacion/>

### Derecho a la educación:

Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.



<http://guardiantijuana.info/se-debe-privilegiar-sobre-todas-las-cosas-el-derecho-a-la-educacion-de-ninos-y-jovenes-de-bc/>

### Derecho a la igualdad

Igualdad. Los derechos establecidos en esta Ley serán aplicables a todo niño, niña o adolescente sin discriminación alguna, por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico o social, posición económica, discapacidad física, mental o sensorial, nacimiento o cualquier otra índole o condición de éstos, de sus padres, familiares, tutores o personas responsables.

A las niñas, niños y adolescentes que pertenezcan a grupos étnicos y/o de origen

indígena, se les reconoce el derecho de vivir y desarrollarse bajo las formas de organización social que corresponden a sus tradiciones históricas y culturales, en tanto que éstas no sean contrarias al orden público y el respeto debido a la dignidad humana. El Estado garantizará a las niñas, niños y adolescentes cualquiera que sea su ascendencia, a tener su propia vida cultural, educativa, a profesar y practicar su propia espiritualidad, costumbres, a emplear su propio idioma y gozar de todos los derechos y garantías que le son inherentes, de acuerdo a su cosmovisión.



<https://es.slideshare.net/katiabonilla2187/derecho-de-igualdad>

### Derecho a la integridad personal

El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

Todo niño, niña y adolescente tienen derecho a ser protegido contra toda forma de descuido, abandono o violencia, así también a no ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes



<http://esthercarolinareyes.blogspot.com/2014/05/derecho-la-libertad-eintegridad.html>

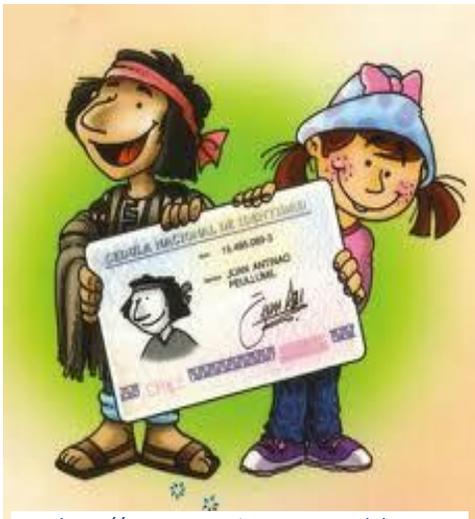
## Derecho a la libertad

Los niños y las niñas y adolescentes tienen el derecho a la libertad que les confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales aceptados y ratificados por Guatemala y la

legislación interna.



<http://desmotivaciones.es/7035325/La-libertad-es-el-derecho-que-tiene>



<http://www.concejo.santarosadelsur-bolivar.gov.co/normaninos.shtml?apc=j-xx-1-&x=208>

## Derecho a la identidad

Los niños y niñas y adolescentes tienen derecho a tener su identidad, incluidos la nacionalidad y el nombre, conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos, las expresiones culturales propias y su idioma. Es obligación del Estado garantizar la identidad del niño, niña y adolescente, sancionando a los

responsables de la sustitución, alteración o privación de ella.

## Derecho al respeto

Consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y espiritual del niño, niña y adolescente.



<http://www.ejemplos.org/ejemplos-de-respeto.html>

**Derecho a la dignidad**

Es obligación del estado y de la sociedad en su conjunto, velar por la dignidad de los niños, niñas, y adolescente, como individuos y miembros de una familia, poniéndolos a salvo de cualquier tratamiento inhumano, violento, aterrador, humillante o constrictivo



<https://rainbowwritee.wordpress.com/2012/11/27/la-dignidad-un-derecho-o-una-necesidad/>

**Derecho a la petición**

Los niños y niñas y adolescentes tienen derecho a pedir ayuda y poner en conocimiento de cualquier autoridad en caso de violación o riesgo de violación de sus derechos.

**El secreto de la paz está en el respeto de los derechos humano**  
**Juan Pablo II**

# Actividad

A.

Vea detenidamente la siguiente sopa de letras y resuélvala.

## Consecuencias

de la mala convivencia

C	O	N	S	E	C	U	E	N	C	I	A	S	O	C	A	Y
W	O	F	A	V	F	L	E	Y	D	K	E	A	Y	O	J	D
H	O	N	X	I	D	B	M	D	L	Y	C	I	R	M	C	I
Z	U	D	V	P	B	A	U	T	E	M	O	R	J	U	O	S
N	Y	M	P	I	O	R	T	L	Q	O	R	M	M	N	N	C
C	P	M	I	C	V	R	G	N	L	Y	N	E	V	I	F	R
X	O	E	Y	L	Z	E	E	P	T	Y	B	E	C	C	R	I
I	E	N	A	E	L	R	N	Z	E	H	I	A	P	A	O	M
E	B	I	F	G	V	A	Z	C	Z	U	S	N	I	C	N	I
L	H	U	I	L	R	S	C	E	I	T	J	B	G	I	T	N
I	T	O	U	C	I	E	Y	I	B	A	N	M	C	Ó	A	A
J	U	S	O	X	Y	C	S	A	Ó	W	D	I	Q	N	C	C
W	O	M	C	X	A	C	T	I	Y	N	L	L	Y	G	I	I
M	A	L	T	R	A	T	O	O	Ó	M	I	H	I	N	Ó	Ó
V	I	O	L	E	N	C	I	A	S	N	V	C	H	I	N	N
E	N	F	R	E	N	T	A	M	I	E	N	T	O	L	P	G
A	B	N	G	O	B	R	O	Z	D	E	R	E	C	H	O	S

Derechos  
 Violencia  
 Consecuencias  
 Convivencia  
 Comunicación

Temor  
 Bullying  
 Confrontación  
 Conflictos  
 Discriminación

Barreras  
 Agresión  
 Humillación  
 Enfrentamiento  
 Maltrato

**B.**

Lea y analice el siguiente cuento llamado "orejón", luego responda sobre las líneas que fue lo que comprendió.

Era su segundo día de clases en el "Jardín Arco Iris". Henry se sentó en el primer pupitre del salón, del lado de la ventana, como le recomendó su mamá.

"Buenos días niños" dijo alegremente la profesora Mily. "Hoy vamos a estudiar algunos animales. Comenzaremos con el asno, ese animal tan útil a la humanidad, fuerte, de largas orejas y..."



Ilustración

[10https://www.guiainfantil.com/1234/cuento-por-la-tolerancia-el-orejon.html](https://www.guiainfantil.com/1234/cuento-por-la-tolerancia-el-orejon.html)

"Como Henry " la interrumpió una voz, salida de la parte de atrás del salón. Muchos niños comenzaron a reír ruidosamente y miraban a Henry.

"¿Quién dijo eso?" preguntó la profesora, aunque sabía bien quién lo había dicho.

"Fue Quique", dijo una niña señalando a su lado a un pequeñín pecoso de 5 años.

"Niños, niños", dijo Mily con voz enérgica y poniendo cara de enojo. "No deben burlarse de los demás. Eso no está bien y no lo voy a permitir en mi salón".

Todos guardaron silencio, pero algunas risitas se oyeron todavía en varias partes. Un rato después una pelota de papel golpeó la cabeza de Henry. Al voltear no vio quién se la había lanzado y nuevamente algunos se reían de él. Decidió no hacer caso a las burlas y continuó mirando las láminas de animales que mostraba Mily. Estaba muy triste pero no lloró. En el recreo Henry abrió su lonchera y comenzó a comerse el delicioso bocadillo de guayaba con yogur que su mamá le había metido. Dos niños que estaban cerca le gritaron: "orejón, oye orejón, no comas tanto que va a salirte cola como un asno" y echaron a reír. Otros niños a su alrededor lo miraron y tocando sus propias orejas, sonreían y murmuraban. Henry entendió por primera vez, que de verdad había nacido con sus orejas un poco más grandes que las de los demás.

"Como su abuelo Manuel" le había oído decir a su papá una vez, pero no entendió a qué se refería. "Ahora sí lo sé", se dijo.

De pronto se escucharon gritos desde el salón de música, del cual salía mucho humo.

Henry se acercó y vio a varios niños encerrados sin poder salir, pues algún niño travieso había colocado un palo de escoba en los cerrojos. A través de los vidrios se veían los rostros de los pequeños llorando, gritando y muy asustados. Dentro algo se estaba quemando y las llamas crecían rápidamente. Los profesores estaban reunidos en la parte de atrás del colegio y no se habían dado cuenta del peligro y ninguno de los niños se atrevía a hacer nada.

Henry sin dudarle un segundo, dejó su lonchera y corrió hacia la puerta del salón, y a pesar del humo y del calor que salía de ella, agarró la escoba que la trababa y la haló con fuerza. Los niños salieron de prisa y todos se pusieron a salvo.

Henry quedó como un héroe. Los profesores que venían corriendo al sentir los ruidos, lo abrazaron y elogiaron su valor. Los niños que se habían burlado de él por sus orejas, estaban apenados.

En casa, Henry contó todo lo sucedido a su familia, por lo que todos estaban orgullosos de él. Al día siguiente, ningún niño se burló de Henry. Habían entendido que los defectos físicos eran sólo aparentes, pero en cambio el valor de Henry al salvar a sus compañeros era más valioso y digno de admirar.

---

---

---

---

---

---

---

## AUTOEVALUACIÓN

### C.

1) Recuerde, analice y defina con sus propias palabras ¿Qué es la mala convivencia?

---

---

---

2) Escriba el nombre de seis consecuencias que se pueden dar en la mala convivencia.

1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_  
4. \_\_\_\_\_ 5. \_\_\_\_\_ 6. \_\_\_\_\_

3) Defina con sus propias palabras ¿Qué es un conflicto?

---

---

---

4) ¿Cómo pueden ser clasificados los conflictos?

---

---

---

5) ¿Cuál es el nombre del conflicto que puede llegar a ser muy destructivo, en casos extremos la violencia deriva de este conflicto.

---

6. ¿Cuáles son los dos tipos de agresiones que existen?

---

---

7. ¿Qué nombre recibe el acto de agresión, en el que se excluye a una persona de un grupo social, bien sea por sus características físicas, alguna enfermedad, o porque no cumpla con lo establecido dentro de la ética del grupo?.

---

8. Recuerde, analice y defina con sus propias palabras ¿Qué es la violencia?

---

---

---

9. ¿Qué nombre recibe el maltrato físico y psicológico, lleno de burlas y agresiones continuas, hacia un niño por parte de otro u otros?.

---

10. Escriba el nombre de seis tipos de derechos que se repiten en la mala convivencia?

---

---

---

---

# UNIDAD

## 4



# VALOR

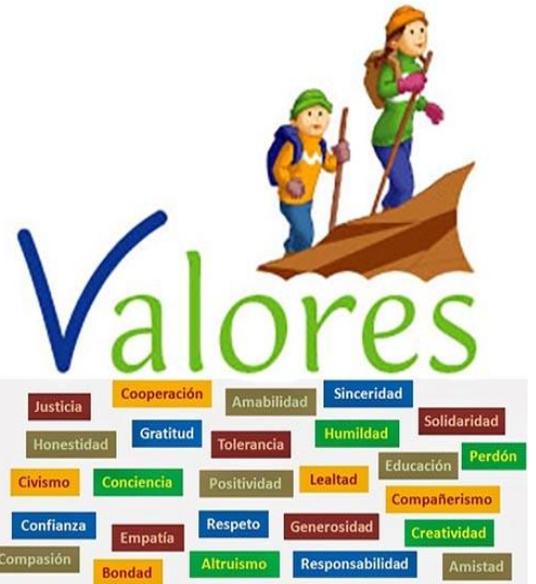
Un valor es una cualidad de un sujeto u objeto. Son agregados a las características físicas o psicológicas, tangibles del objeto; es decir, son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando -a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión. El valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea negativa o positiva.



# VALORES

Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta y sus decisiones. Valores, actitudes y conducta están relacionados, y nos ayudan a superarnos. Los valores se jerarquizan por criterios de importancia. Cada persona construye su escala de valores personales, esto quiere decir que las personas preferimos unos valores a otros. Los valores más importantes de la persona forman parte de su identidad, orientan sus decisiones frente a sus deseos e impulsos y fortalecen su sentido del deber ser.

[https://nl.123rf.com/photo\\_19914464\\_casual-jonge-vrouw-zitten-met-de-benen-gekrust-met-een-idee-kijken-omhoog-en-met-een-hand-op-haar-k.html](https://nl.123rf.com/photo_19914464_casual-jonge-vrouw-zitten-met-de-benen-gekrust-met-een-idee-kijken-omhoog-en-met-een-hand-op-haar-k.html)



# Típos de valores

Existen muchos tipos de valores, desde los más generales -aceptados por la mayoría de los seres humanos-, hasta aquellos más personales e íntimos, inherentes a cada individuo. Todas las clases de valores ayudan a la cooperación entre las personas, a permitir la vida en sociedad y a guiar la vida de las personas.

## ***VALORES MORALES***

Son las actitudes y conductas que una determinada sociedad considera indispensables para la convivencia, el orden y el bien general.

Los valores morales corresponden a las acciones o comportamientos correctos o incorrectos, permiten diferenciar el bien del mal, de lo que se debe y lo que no, lo justo de lo injusto; por ende se puede decir que los valores involucran nuestros sentimientos y emociones; como por ejemplo cuando amamos o valoramos el amor aborrecemos el odio, o cuando estamos de acuerdo con la paz, no deberíamos estarlo con la guerra, y cuando valoramos la libertad no somos partidarios de la esclavitud. Cada individuo debería identificar sus valores, y al hacerlo se dará cuenta de lo que realmente es importante para él.

Entre los valores más comunes se pueden mencionar:



Ilustración

[11http://testing.juariu.info/post/fe](http://testing.juariu.info/post/fe)

### **El Amor**

El amor es considerado como la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las personas capaces de desarrollar virtudes emocionales.

## El Agradecimiento

La gratitud, agradecimiento, gratitud o aprecio es un sentimiento, del corazón o de actitud en el reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o va a recibir



Ilustración 12  
<http://losvaloresljr.blogspot.com>



<http://www.europapress.es>

## El Respeto

Respeto significa mostrar respeto y el aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. Esto incluye el respeto por uno mismo, respeto por los derechos y la dignidad de todas las personas y el respeto por el medio ambiente que sustenta la vida. El respeto nos impide lastimar a lo que debemos valorar.

*En los detalles simples se conoce la calidad, educación y valores de la gente.*  
**Alicia Soltero**

## La Amistad

Es una relación afectiva entre dos o más personas. La amistad es una de las relaciones interpersonales más comunes que la mayoría de las personas tienen en la vida. La amistad se da en distintas etapas de la vida y en diferentes grados de importancia y trascendencia. La amistad nace cuando las personas encuentran inquietudes y sentimientos comunes al igual que confianza mutua.



Ilustración  
<https://www.onegoodthingbyjillee.com/2015/07/natural-remedies-for-summertime-bumps-bruises.html>



Ilustración

14<http://neoserendipity.soup.io/tag/actos%20de%20bondad>

## La Bondad

La bondad es una de las cualidades humanas que mejor reflejan la esencia humana, pues la persona bondadosa es buena, benigna y benévola, y a veces se la relaciona con la amabilidad. Tiene inclinación por hacer el bien a los demás, y lo hace con afecto, comprensión y respeto.



Ilustración

15<https://es.slideshare.net/estudiante07/exnoscin-valor->

## La justicia

Es un valor que inclina a obrar y juzgar, teniendo por guía la verdad y dando a cada uno lo que le pertenece, y lo que le pertenece a cada uno es su realización y su dignidad.

## La Dignidad

La Dignidad es un sentimiento de valor propio, el ser humano en su actuación debe ser libre y respetado, sobre todo por sí mismo, lo que le brinda el poder de autonomía sobre sus capacidades y acciones, partiendo del hecho de que los hombres son seres racionales. El hecho de actuar correctamente bajo los valores morales y preceptos jurídicos impuestos por la sociedad provoca en el ser humano una reacción en donde se siente valioso, digno de respeto y admiración, hasta puede sentir que puede ser un modelo a seguir. La dignidad es la cualidad de ser digno, es decir merecedor de algo, ese algo puede ser un objeto, un sentimiento un pensamiento, etc. Por ejemplo, “ella es digna de respeto, pues siempre ha actuado bajo las normas de la comunidad”.

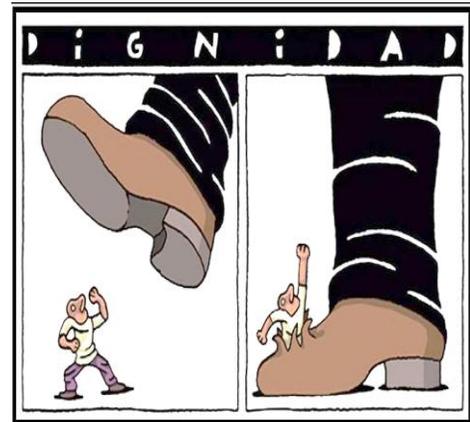


Ilustración 16

<http://conceptosdefiniciones.de/dignidad/>



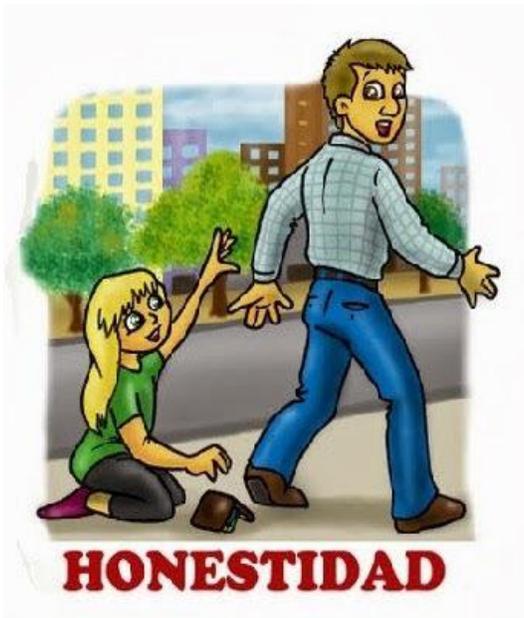
Ilustración 17

<http://www.autoestimate.org/cuatro-consejos-practicar-la-generosidad-inteligencia/>

## La Generosidad

Es un valor o rasgo de la personalidad caracterizado por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar obtener nada a cambio. Una persona que practica la generosidad se la suele calificar como generosa. La generosidad se entiende una cualidad en las personas. No sólo hace referencia a compartir u ofrecer bienes materiales, sino que también se entiende como estar disponible y ofrecer ayuda. La generosidad en las relaciones sociales se suele apreciar bastante y se considera como

un rasgo de bondad entre las personas.



Ilustración

[https://profesionaljdeabajo.wordpress.com/2017/05/22/relaciones\\_sociales\\_em/honestidad/](https://profesionaljdeabajo.wordpress.com/2017/05/22/relaciones_sociales_em/honestidad/)

## La Honestidad

La honestidad es un valor moral positivo vinculado a la verdad y a la transparencia, y es lo contrario a la mentira, la falsedad y la corrupción. Ser honesto es tener una actitud acorde con la verdad en nuestras relaciones con los demás, incluyendo nuestra familia, amigos, compañeros de estudio o de trabajo, vecinos, y todas las personas con las cuales nos relacionamos de una u otra forma. No solo es un valor que debemos ejercer sino también es un valor que debemos exigir de los demás.

## La Humildad

Es una virtud humana atribuida a quien ha desarrollado conciencia de sus propias limitaciones y debilidades, y obra en consecuencia. Una persona que actúa con **humildad** no tiene complejos de superioridad, ni tiene la necesidad de estar recordándoles constantemente a los demás sus éxitos y logros; mucho menos los usa para pisotear a las personas de su entorno. En este sentido, la **humildad** es un valor opuesto a la soberbia. Quien obra con humildad no se vanagloria de sus acciones: rechaza la ostentación, la arrogancia y el orgullo, y prefiere ejercitar valores como la modestia, la sobriedad y la mesura.

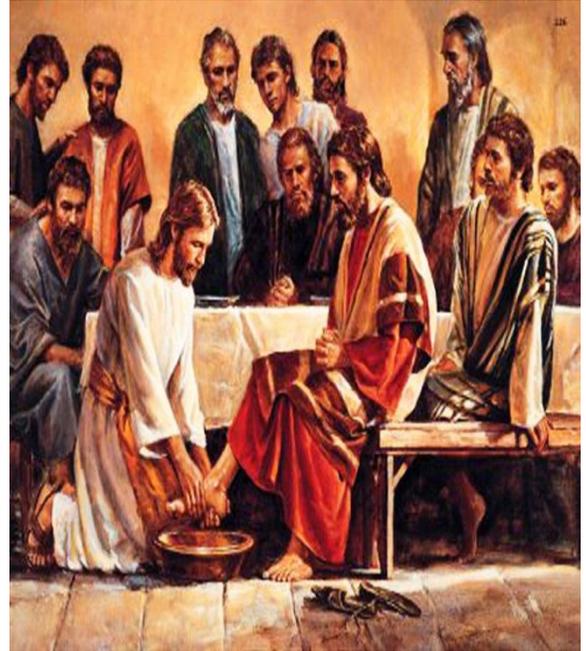


Ilustración 19  
<https://definicion.de/humildad/>

## La Lealtad

Es la permanente devoción o fidelidad sobre aquello en lo que se sienta honrado a pertenecer, puede ser a una nación, a una institución de trabajo o de estudio, e inclusive se le puede ser leal a una persona que signifique mucho en el cuadro sentimental, por ejemplo: leal a la madre, padre, hermanos, abuelos o también a las amistades. La lealtad es una convicción, en donde la persona se compromete con los allegados de tal forma que estará presente en los buenos momentos, así como también frente a cualquier dificultad.



Ilustración  
<http://www.ganatubatalla.com/2018/01/08/lealtadvalorporpersonal/>

## La Paz

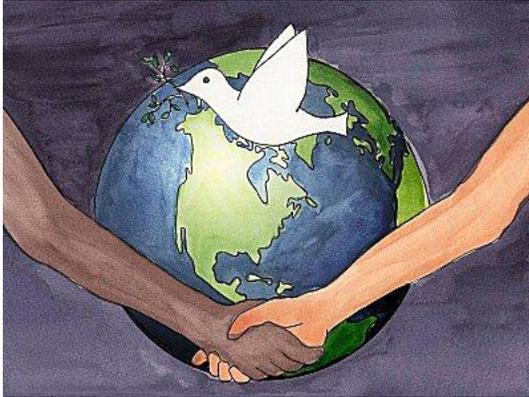


Ilustración  
[21https://bienvepaz.wordpress.com/category/paz-y-solidaridad/](https://bienvepaz.wordpress.com/category/paz-y-solidaridad/)

La paz es un valor que surge dentro de nosotros mismos y debemos alimentarlo día a día. La paz es fruto de saber entender y escuchar las necesidades de los demás antes que las nuestras. Es el resultado de una buena convivencia entre las personas. Si queremos vivir en un mundo donde reine la paz todas las personas tienen que tener las mismas oportunidades y a todas les tienen que ser

respetados sus derechos fundamentales.

**Procure no ser un hombre con éxito  
 sino un hombre con valores  
 Albert Einstein**

## La Solidaridad

La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, que se define como la colaboración mutua en la personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles. Se

encuentra muy ligada al amor.



Ilustración  
[22http://blocdejoanmoya.blogspot.com/2016/02/la-solidaridad-en-la-escuela.html](http://blocdejoanmoya.blogspot.com/2016/02/la-solidaridad-en-la-escuela.html)

### La Libertad



La libertad puede entenderse como la capacidad de elegir entre el bien y el mal responsablemente. Esta responsabilidad implica conocer lo bueno o malo de las cosas y proceder de acuerdo con nuestra conciencia

Ilustración

23<https://www.taringa.net/posts/ciencia-educacion/19577670/El-valor-de-la-LIBERTAD.html>

### La Prudencia

La prudencia es la virtud de actuar de forma justa, adecuada y con cautela, respetando los sentimientos, la vida y las libertades de las demás personas, pero también es la cualidad de comunicarse con un lenguaje claro, cuidadoso y acertado; con sensatez, con moderación y reflexión.



Ilustración

24<http://valordelaprudencia.blogspot.com/2015/07/que-es-prudencia-es-un-valor-cardinal.html>



## La Tolerancia

Se refiere a la acción y efecto de tolerar. La tolerancia se basa en el respeto hacia la otra persona que es diferente de lo propio. La palabra proviene del latín *tolerantia*, que significa 'cualidad de quien puede aceptar'. La tolerancia es un valor moral que implica el respeto

<https://www.lifeder.com/que-es-la-tolerancia/>

íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras. En este sentido, la tolerancia es también el reconocimiento de las diferencias inherentes a la naturaleza humana, a la diversidad de las culturas, las religiones o las maneras de ser o de actuar. Por ello, la tolerancia es una actitud fundamental para la vida en sociedad. Una persona tolerante puede aceptar opiniones o comportamientos diferentes a los establecidos por su entorno social o por sus principios morales. Por su parte, la tolerancia hacia quienes profesan de manera pública creencias o religiones distintas a la nuestra. Es un concepto relacionado con el respeto y con la consideración ante las acciones u opiniones de otras personas cuando éstas diferentes de las propias o se contraponen al marco personal de creencias. La tolerancia se erige como un valor básico para convivir armónica y pacíficamente. No sólo se trata de respetar lo que los demás digan o hagan, sino de reconocer y aceptar la individualidad y las diferencias de cada ser humano. Se considera que la tolerancia constituye la base de la buena convivencia entre personas de diferentes culturas, credos, razas, y modos de vida.

**Tus valores no se definen por tus palabras,  
si no por tus actos.**

## Importancia de los valores en las relaciones interpersonales

Los valores son importantes y necesarios, pues son los pilares sobre los que se cimienta la identidad humana, nos sirven de guía para poder convivir sobre la base de la sinergia social, y son la condición que forma y distingue a una comunidad. Priman valores como el respeto, la solidaridad y la honestidad ya que estos juegan un papel clave para las relaciones interpersonales en todos los ámbitos de la vida el trabajo, el estudio, con la familia, etc.



Ilustración

25<https://amandoisrael.blogspot.com/2017/09/relaciones-interpersonales.html>

## Importancia de los valores en la convivencia



Ilustración

26<http://torresjosh.blogspot.com/2017/>

La convivencia es prioridad en la sociedad, ya que nos permite tener una tranquilidad y respeto unos a otros ,todo esto a través de unas reglas que son inculcadas como valores, esto nos lleva a ser humanos y convivir con las demás personas a nuestro alrededor .No solo los valores son las pautas que nos ayudan a vivir en sociedad, también hay otros puntos importantes que ayudan a esta ética humana como los son el respeto y la convivencia. Estos dos son partes muy importantes de los valores humanos ante la sociedad. La convivencia es la forma de relacionarnos con otras personas y está al igual que los valores deben ser inculcadas desde muy jóvenes para aprender a conllevlarla y no tener conflictos con los demás miembros de la sociedad.

# Actividad

## A.

Lea y analice la siguiente reflexión, luego responda sobre las líneas que fue lo que comprendió.

Un indio muy sabio se encontraba enseñando a su pequeño nieto una de las lecciones más importantes de la vida. Le contó al pequeño niño la siguiente parábola: Existe una pelea dentro de cada uno de nosotros. Es una terrible pelea entre dos lobos, le dijo. Un lobo es *malo*. Es furia, rabia, envidia, remordimiento, avaricia, arrogancia, resentimiento, mentiras, falso orgullo, superioridad y ego. El segundo lobo es *bueno*. Es alegría, paz, amor, esperanza, serenidad, humildad, bondad, empatía, verdad, compasión y fe. El nieto pensó sobre esto un momento.



Ilustración  
[27https://www.tumblr.com/search/proverbio%20indio](https://www.tumblr.com/search/proverbio%20indio)

Entonces le preguntó al abuelo:

¿Qué lobo ganará esta pelea?

El abuelo simplemente respondió:

“El que tú más alimentos”.

---



---



---



---



---



---

## AUTOEVALUACIÓN

### B.

1) ¿Qué es un valor?

---

---

2) Recuerde, analice y defina con sus propias palabras ¿Qué son los valores?

---

---

---

3) ¿Qué son los valores morales?

---

---

---

4) Recuerde y escriba el nombre de seis tipos de valores morales.

1. \_\_\_\_\_ 2. \_\_\_\_\_ 3. \_\_\_\_\_  
4. \_\_\_\_\_ 5. \_\_\_\_\_ 6. \_\_\_\_\_

5) ¿Por qué a los valores se les considera como pilares?

---

---

6) ¿Qué es lo que involucra los valores en las personas?

---

---

7) ¿En qué es lo que orienta los valores a las personas?

---

---

8) ¿Por qué son importantes los valores en las relaciones interpersonales?

---

---

9) ¿Por qué son importantes los valores en la convivencia?

---

---

10) ¿Qué tipo de valores pone en práctica en su vida y porque?

---

---

---

---

# CONCLUSIONES

- Esta guía es parte del proyecto pedagógico que realizó el estudiante epesista en el Instituto Nacional de Educación Cantón Samalá, San Sebastián, Retalhuleu. Este documento ofrece información muy valiosa, interesante y entretenida para estudiantes y docentes, tiene como fin explicar, encaminar, conducir, orientar, enseñar y guiar al estudiante y docente a través de sus contenidos y actividades. La guía es una herramienta e instrumento que ayudara al alumnado y al docente, en el proceso de enseñanza aprendizaje, en su entorno, formación y diario vivir. Con ella se quiere lograr concientizar al estudiante a través de temas actuales que surgen dentro de la sociedad, el estudio y la familia.
- La guía posee temas de gran valor, que están orientados hacia el ser humano en cuanto a sus relaciones y la forma en que convive con otras personas, cada tema de esta guía es esencial, brindan una enseñanza que permitirá al estudiante y el docente llevarlos a la práctica tanto en el establecimiento educativo como fuera de él. Los temas que aborda la guía son las relaciones interpersonales, la convivencia, la mala convivencia, y los valores para una buena convivencia. Somos seres muy sociables y a veces al ser humano le cuesta socializar y convivir con los demás, es por eso que esta guía da lineamientos de como poder tener buena relación y poder convivir con otras personas de diferentes entornos, culturas y creo, ayuda a identificar las causas de una mala convivencia, muestra la importancia de reconocer los derechos que cada persona tiene al momento de relacionarse y convivir y a la vez indica que estos derechos son quebrantados al surgir la mala convivencia, la guía hace énfasis en poner en práctica los valores, estos como base y pilares en la formación de cada individuo y sobre todo pilares fundamentales al momento de relacionarse y convivir con personas dentro de un círculo social, estudiantil y familiar.

# *BIBLIOGRAFÍA*

1. Arana Ercilia, Martha; Batista Tejada, Nuris. La Educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional.
2. Badenas, Roberto y Posee, Raúl (2013). El Valor de los Valores. La importancia de su Transmisión. México: Asociación Publicadora Interamericana.
3. Constitución Política de la República de Guatemala, y su interpretación por la Corte de Constitucionalidad. Gestión Lic. Juan Francisco Flores Juárez; impreso noviembre 2009.
4. Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, Congreso de la República de Guatemala.
5. Súchite, Víctor, M.A. (2014) Orientación Prematrimonial. Punto Creativo, Guatemala.
6. Ministerio de Educación. Acuerdo Ministerial 01-2001 y 1505-2015.



**Epesista entregando la guía a la directora.**



**Epesista interactuando con la comunidad educativa**



Epesista entregando reglamento de convivencia pacífica.



Lic. César Alberto Alvarado Morales impartiendo charla de convivencia pacífica a docentes.



Docentes que participan el día de la charla.



Docentes que participan el día de la charla.

## CAPÍTULO V

### EVALUACIÓN DEL PROCESO

#### 5.1 Evaluación del Diagnóstico

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se elaboró un plan de diagnóstico?	X	
2	¿Se alcanzaron los objetivos propuestos durante esta etapa?	X	
3	¿Se ejecutaron las actividades previstas en el diagnóstico?	X	
4	¿Se utilizaron los instrumentos adecuados para obtener la información?	X	
5	¿Existió alguna dificultad para realizar el diagnóstico?		X
6	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X	
7	¿Se realizaron las actividades según el cronograma establecido?	X	
8	¿Se identificaron las carencias o necesidades existentes?	X	
9	¿Se realizó el listado y análisis de problemas?	X	
10	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
11	¿La Hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?	X	
12	¿Se proporcionó una propuesta viable y factible?	X	

Aleida Graciela Esteban de León  
Epesista

Vo.Bo. Licda. Elida Elisa Alvarado Flores.  
Asesora

## 5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

No.	Indicadores	Si	No
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

Aleida Graciela Esteban de León  
Epesista

Vo.Bo. Licda. Elida Elisa Alvarado Flores.  
Asesora

### 5.3 Evaluación del diseño del plan de acción de intervención

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Es completa la identificación Institucional del epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
9	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
10	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
11	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
12	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención.	X	
14	Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto.	X	

Aleida Graciela Esteban de León  
Epesista

Vo.Bo. Licda. Elida Elisa Alvarado Flores.  
Asesora

#### 5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

No.	Indicadores	Si	No
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X	
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del EPS?	X	
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	

Aleida Graciela Esteban de León  
Epesista

Vo.Bo. Licda. Elida Elisa Alvarado Flores.  
Asesora

## 5.5 Evaluación del informe de EPS

No.	Indicadores	Si	No
1	¿La portada y los preliminares son los indicadores para el informe del EPS?	X	
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X	
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	X	
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X	
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X	
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X	
7	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X	
8	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	
9	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X	

Aleida Graciela Esteban de León  
Epesista

Vo.Bo. Licda. Elida Elisa Alvarado Flores.  
Asesora

**CAPÍTULO VI**  
**EL VOLUNTARIADO**  
**REMOZAMIENTO DE PISO DE SALÓN DE CLASE.**

**Datos del Voluntario**

Nombre: Aleida Graciela Esteban de León

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Nombre del Voluntariado**

Remozamiento de salón de clases

**Objetivos**

- **General**

Remozar el piso de un salón de clase del INEB Cantón Samalá, San Sebastián, Retalhuleu

- **Específicos**

Mejorar las condiciones pedagógicas del salón de clases.

Crear un ambiente agradable para los estudiantes.

**6.1 Plan de la acción realizada**

El remozar un salón de clases, una parte muy importante de cada establecimiento educativo, debido a que en él pasan cientos de estudiantes, los cuales deben recibir el pan de la sabiduría en un ambiente adecuado y con presentación agradable.

**Datos de la Institución avalada**

Instituto Nacional de Educación Básica Cantón Samala, San Sebastián, Retalhuleu

## **Visión**

Ser un Centro Educativo que estimule a pensar y actuar creativamente, siendo protagonistas de su propio aprendizaje a través de actividades significativas, ofreciendo a los mismos, un clima afectivo y saludable que favorezca a su desarrollo físico, emocional, moral, intelectual creativo sobre todo espiritualmente; contribuyendo al mejoramiento de los valores morales, éticos y cristianos pero sobre todo capacitando periódicamente al personal docente, para que realicen una excelente labor.

## **Misión**

Ser reconocidos como una institución que evoluciona y se mantiene a la vanguardia de los nuevos paradigmas y enfoques educativos, formando a los Jóvenes en excelencia académica y grandeza de espíritu en un ambiente de compromiso, tolerancia y respeto mutuo, haciendo participe a los padres de familia, como primero educadores de sus hijos y a los alumnos como principales protagonistas de su formación integral.

### **6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)**

El Voluntariado se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica Cantón Samala, San Sebastián, Retalhuleu, el cual consistió en remozar el piso de un salón de clases.

#### **Actividades**

Solicitud para realizar el voluntariado.
Recolección de información en la Dirección.
Recolección de listados de estudiantes
Investigaciones.
Adquisición de materiales e insumos
Ejecución del voluntariado
Presentación y entrega del proyecto de voluntariado realizado.

## Tiempo

Enero a marzo 2018

## Recursos

- **Humanos**

- ✓ Epesista
- ✓ Docentes
- ✓ Directora

- **Materiales**

- ✓ Computadora
- ✓ Memoria USB
- ✓ Impresora
- ✓ Teléfono con cámara
- ✓ Hoja de papel bond
- ✓ Lapiceros

- **Económicos**

- ✓ Internet
- ✓ Impresiones
- ✓ Transporte

- **Físicos**

Instituto Nacional de Educación Básica Cantón Samala, San Sebastián,  
Retalhuleu.

## Cronograma

No.	Proyecto: Remozamiento de piso de salón de clases en el Instituto Nacional de Educación Básica Cantón Samala, San Sebastián, Retalhuleu.	Octubre					Noviembre				Enero			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Solicitud para realizar el voluntariado. Recolección de información en la Dirección.													
2	Recolección de listados de estudiantes.-.													
3	Investigaciones.													
	Adquisición de materiales e insumos													
4	Ejecución del voluntariado													
5	Presentación y entrega del proyecto de voluntariado													

## Beneficiarios

### Directos

- Dirección
- Docentes
- Alumnos

### Indirectos

- Padres de familia
- Comunidad educativa

## Presupuesto

No.	Presupuesto		
1	Investigaciones		Q 50.00
2	Materiales e insumos		Q. 1500.00
3	Transporte Q15.00 por día	Q 15.00	Q 360.00
4	Total		Q1910.00

### 6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, Documentos, finiquitos)

#### FOTOGRAFÍAS DE CÓMO SE ENCONTRÓ EL SALÓN DE CLASES

(ANTES)



## FOTOGRAFÍA DEL PROCESO DE REMOZAMIENTO





## FOTOGRAFÍAS DE COMO QUEDÓ EL SALÓN DE CLASES



## Conclusiones

- ❖ El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es una práctica técnica de gestión profesional, administrativa y educativa que permite al Epesista contribuir en el proceso de enseñanza-aprendizaje y al desarrollo integral de los educandos de la sociedad guatemalteca.
  
- ❖ El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- permitió al estudiante alcanzar los objetivos propuestos, a través del diagnóstico se logró obtener toda la información necesaria de la Supervisión Educativa Distrito 11-01-05, del municipio de Retalhuleu del departamento de Retalhuleu y de la Instituto Nacional de Educación Básica Cantón Samalá Jornada Vespertina del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, de este municipio, aplicando distintas técnicas e instrumentos para recopilar toda la información necesaria.
  
- ❖ El aporte pedagógico del guía, se centra en dar a conocer la importancia de Relaciones interpersonales entre la Comunidad Educativa del INEB Cantón Samalá Jornada Vespertina, San Sebastián, Retalhuleu. El taller de capacitación y las actividades realizadas durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, sirvieron de orientación para fomentar las relaciones interpersonales en el centro educativo.

## Recomendaciones

- La Epesista, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, debe estimular la comunicación entre directora, docente, alumnos y padres de familia para poder contribuir al buen funcionamiento y desarrollo integral de los educandos de la sociedad retalteca.
- Es importante que los epesistas, utilicen técnicas e instrumentos metodológicos para obtener información, que les ayude a realizar el Ejercicio Profesional Supervisado con éxito dentro de los establecimientos educativos.
- Se recomienda a todos los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Cantón Samalá Jornada Vespertina del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu poner en práctica la guía sobre las acciones necesarias en fomentar las relaciones interpersonales, con el fin de crear un ambiente adecuado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Fuentes consultadas**

1. Arana Ercilia, Martha; Batista Tejada, Nuris. La Educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional.
2. Badenas, Roberto y Posee, Raúl (2013). El Valor de los Valores. La importancia de su Transmisión. México: Asociación Publicadora Interamericana.
3. Constitución Política de la República de Guatemala, y su interpretación por la Corte de Constitucionalidad. Gestión Lic. Juan Francisco Flores Juárez; impreso noviembre 2009.
4. Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, Congreso de la República de Guatemala.
5. Súcchite, Víctor, M.A. (2014) Orientación Prematrimonial. Punto Creativo, Guatemala.
6. Ministerio de Educación. Acuerdo Ministerial 01-2001 y 1505-2015.
7. Municipalidad de San Sebastián, Retalhuleu. 2011
8. Proyecto Educativo Institucional del INEB Cantón Samalá. 2014

## APÉNDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Epesista: Aleida Graciela Esteban

### **Plan del Diagnóstico.**

**1. Título:** “Plan del diagnóstico contextual e institucional, aplicado al Municipio, Municipalidad de San Sebastián, Retalhuleu e institución avalada.

**2. Ubicación**

4ª. Ave. Zona 1 San Sebastián, Retalhuleu,

**3. Objetivos**

3.1 General

Investigar información contextual e institucional que detecte las carencias y necesidades de la institución.

3.2 Específicos

3.2.1 Recopilar información de contexto e instituciones involucradas

3.2.2 Detectar las carencias, o necesidades.

3.2.3 Establecer el problema

3.2.4 Definir posible línea de acción.

#### **4. Justificación**

El diagnóstico es la primera fase del proceso que se realiza en todo trabajo de investigación; que sirve para determinar las necesidades, carencias o problemas que tenga la institución. La recopilación de datos contextuales e institucionales proporciona información primordial para establecer la verdadera situación de la entidad dando paso a plantear una acción que contribuya al fortalecimiento institucional.

#### **5. Actividades**

- a. Elaboración de instrumento de recopilación de información
- b. Entrevista con autoridades institucionales
- c. Entrevista con pobladores de la comunidad
- d. Recorrido por la comunidad e institución
- e. Entrevista con el director de la institución avalada
- f. Encuesta a personal laboral de la institución avalada
- g. Recopilación de información bibliográfica
- h. Análisis de revista, informes, monografía, libros, documentos, relatos.
- i. Vaciado de datos
- j. Redacción del informe
- k. Socialización de los resultados obtenidos

#### **6. Tiempo**

Se ejecutará en un período de tres meses calendario

## 7. Cronograma

Actividad	P	Semanal														
		Febrero					Marzo					Abril				Mayo
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1
Elaboración de instrumento para recopilar información	P	X														
	E	X														
Entrevista con autoridades municipales	P		X													
	E			X												
Entrevista con pobladores de la comunidad	P		X													
	E		X													
Recorrido por la comunidad	P			X												
	E				X											
Recorrido por la institución	P				X											
	E				X											
Entrevista con el director de la institución avalada	P					X										
	E					X										
Encuesta a personal laboral de la institución avalada	P						X									
	E						X									
Recopilación de información bibliográfica	P						X	X	X							
	E							X	X							
Análisis de revista, informes, monografía, libros, documentos, relatos.	P								X	X	X					
	E									X	X	X				
Vaciado de datos	P										X					
	E												X			
Redacción del informe	P													X		
	E													X	X	
Socialización de los resultados obtenidos	P														X	
	E															X

## **8. Técnicas e instrumentos**

Observación

Encuesta

Entrevista

Análisis documental

## **9. Recursos**

- Humanos

Epesista

Autoridades municipales

Autoridades institucionales (avaladora/avalada)

Pobladores de la comunidad

- Materiales

Papelería y útiles de oficina

- Financieros

Fondos propios

- Tecnológicos

Equipo tecnológico (computadora, cañonera, internet, cel)

## **10. Responsables**

Epesista.

## **11. Evaluación**

### Tabla para evaluación del Plan de Diagnóstico

Elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la comunidad/institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades d la institución/comunidad.	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

**Tabla de Presupuesto para la ejecución del plan.**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Precio total Q.</b>
Resma de papel bond	2	40.00	80.00
Cuaderno de líneas	1	5.00	5.00
Tinta para impresiones	2	50.00	100.00
Viáticos		100.00	100.00
Fotocopias encuesta	15	0.15	2.25
Fotocopia de documentos	83	0.15	12.45
Pago de internet		125.00	125.00
Impresión del informe del diagnóstico	25	0.75	18.75
Refacción para la socialización	15	15.00	225.00
Mano de obra. (tiempo de trabajo del epesista 300 horas a Q.10.80 )			3,240.00
Imprevistos.			1,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q. 4,908.45</b>

# ANEXOS



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA J.V. -INEB-  
CANTÓN SAMALÁ I, SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU  
inebsansebastian@yahoo.es

---

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA CANTÓN SAMALÁ, DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO 2 DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN EL QUE A FOLIOS 66, 67, 68, 69 y 70 APARECE EL ACTA NÚMERO 004-2018 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA NÚMERO: 004-2018 En Cantón Samalá, del Municipio de San Sebastián, del Departamento de Retalhuleu, siendo las catorce horas en punto del día once de junio del dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto de Educación Básica Cantón Samalá, Municipio de San Sebastián, del Departamento de Retalhuleu, las siguientes personas: PEM. Manuela Ixchop, PEM. Nancy Cardona, PEM. Luisa Pacheco, PEM. Thelma Sacayon, PEM. Alejandra Orellana, PEM. Johnnie Palacios, PEM. Daniel Javier, PEM. Lucía Solomán, PEM. Iris Cadenas, PEM. Lily Arreaga, PEM. Adriana Mejía, PEM. José Alfonso Bates Archila, PEM. Lucía Isabel Toc, PEM. Evelyn Yasminia Montenegro, PEM. Juana María Chochom Reynoso, PEM. Olympia Mileny Rosales García, PEM. Karla Melissa Ordoñez, PEM. Mario Romeo Fuentes; Aleida Graciela Esteban de León, Epesista de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, PEM. Silvia Lucrecia Gramajo Celis Directora del Establecimiento y PEM. Angela Yanteth Reynoso Puac, Secretaria Contadora del Establecimiento Educativo, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La PEM. Silvia Lucrecia Gramajo Celis Directora del Instituto, le da la cordial bienvenida a los presentes, indicando que el motivo de la reunión, es atender lo relacionado al Informe de la Epesista de la Facultad de Humanidades. SEGUNDO: La Epesista Aleida Graciela Esteban de León, toma la palabra, primeramente para presentar un cordial saludo a todos los profesionales presentes, en nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala, seguidamente informa y da evidencia respecto a una guía de Relaciones Interpersonales entre la comunidad educativa del INEB Cantón Samalá, San Sebastián, Retalhuleu, para



mejorar la convivencia de los estudiantes del Instituto de Educación Básica Cantón Samalá, Municipio de San Sebastián Departamento de Retalhuleu; como proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, mismo que fue realizado en este centro educativo, en el transcurso del ciclo escolar dos mil diecisiete y dos mil dieciocho.

TERCERO: La Epesista antes mencionada hace entrega de dieciocho (18) ejemplares de la Guía Relaciones Interpersonales entre la comunidad del INEB Cantón Samalá, San Sebastián, Retalhuleu para mejorar la convivencia de los estudiantes y docentes del Instituto de Educación Básica Cantón Samalá, Municipio de San Sebastián, Departamento de Retalhuleu, los cuales están integrados por cuatro unidades con diversos colores en cada unidad, asimismo menciona que este material pedagógico servirá de apoyo para los docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica de Cantón Samalá. Los módulos quedarán bajo el resguardo de este establecimiento educativo de Básico. CUARTO: La Epesista entrega y socializa el plan de sostenibilidad de la Guía Relaciones Interpersonales, para mejorar la convivencia de los estudiantes del Instituto de Educación Básica Cantón Samalá, Municipio de San Sebastián, Departamento de Retalhuleu en el cual están involucrados Directora, Docentes y Estudiantes del Instituto de Educación Básica Cantón Samalá, Municipio de San Sebastián, Departamento de Retalhuleu.

QUINTO: La Directora se compromete a verificar que el personal docente de seguimiento al proyecto antes descrito, puesto que es de suma importancia que los estudiantes reciban los conocimientos y orientación, en cuanto a la Enseñanza y Fomento de la Educación Integral, para lo cual se realizará una programación y dosificación del contenido de la Guía, para que los docentes incluyan dentro sus clases, un periodo semanal, sobre el tema: Relaciones Interpersonales, complementado con las competencias curriculares y actividades vivenciales hacia la comunidad. SEXTO: La Directora y personal docente agradece a la Epesista, Aleida Graciela Esteban de León, por haber tomado en cuenta al establecimiento para la realización del proyecto, ya que en dicho proceso se realizaron charlas educativas, que fueron de beneficio para todos los docentes,



estudiantes y padres de familia. SEPTIMO: La Epesista Aleida Graciela Esteban de León, agradece infinitamente a la señora Directora, Personal docente y Administrativo del Instituto de Educación Básica Cantón Samalá, Municipio de San Sebastián, Departamento de Retalhuleu, pues gracias a la viabilidad que le fue permitida y el apoyo incondicional recibido, fue posible la concreción del proyecto, resaltando que sin duda alguna es en beneficio del estudiantado y por ende el mejoramiento del contexto en el que se desenvuelven. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente cincuenta minutos después de su inicio, en el mismo lugar y fecha. Firmando los que en ella intervenimos Damos fe. Ilegibles firmas.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN TRES HOJAS BOND, MEMBRETADAS, TAMAÑO CARTA, EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CANTÓN SAMALÁ, SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU, EL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.




*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 18 de junio de 2018

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que el/la estudiante: **Aleida Graciela Esteban de León**

De Licenciatura en **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: **1646 43583 1102**

Registro Académico (carné): **200052231**

Dirección para recibir notificaciones: **San Sebastián, Retalhuleu**

No. de Teléfono: **47791984**

Ha realizado informe final de EPS (  ) Tesis (  )

En el periodo de: Septiembre 2017 a enero 2018

Titulado: Guía: Relaciones interpersonales entre la Comunidad Educativa del INEB  
Cantón Samalá, San Sebastián, Retalhuleu

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.

Lcda. Elida Elisa Alvarado Flores  
Asesora



*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 05 de Julio 2018

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

**ALEIDA GRACIELA ESTEBAN DE LEÓN**  
**200052231**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA: RELACIONES INTERPERSONALES ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INEB CANTÓN SAMALÁ, SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	ELIDA ELISA ALVARADO FLORES
Revisor 1	LIC.	MILTON CONSTANTINO GIRON MONTIEL
Revisor 2	LICDA.	DORA LETICIA SAMAYOA

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar  
Director Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Investigación y Proyección*  
Edificio 5-4, Ciudad Universitaria zona 12  
Teléfono: 24102002 24102010-20  
2410 0000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 06 de septiembre 2018

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Aleida Graciela Esteban de León

CUI: 1646 43583 1102

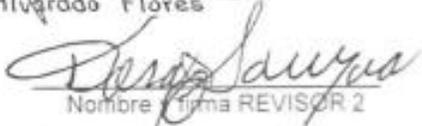
Registro Académico (carné): 200052231

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS  TESIS

Titulado: Guía: Relaciones interpersonales entre la comunidad educativa del INEB Cantón Samalá, San Sebastián, Retalhuleu

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

 Nombre y firma REVISOR 1 <b>Milton C. Giron Montiel</b> mygo/sdjda	 Nombre y firma del ASESOR <b>Elida E. Alvarado Flores</b>	  Nombre y firma REVISOR 2 <b>Dora Leticia Samayoa</b>
---	---	---

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DEPARTAMENTO DE EXTENSION  
RESOLUCION  
28 SEP 2018  
053